



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

---

**Informe de Rendición de Cuentas  
Secretaría de Seguridad y Justicia**

**31/05/2022**

Elaborado por: Luis alberto Cuasquer Rodriguez – Contratista

Aprobado por: Jimmy Dranguet Rodríguez - Secretario de Seguridad y Justicia (E)

Diego Ferney Sánchez Patiño – Jefe de Unidad de apoyo a la Gestión

Guillermo Londoño Ricaurte - Subsecretario de la Política de Seguridad

Jimmy Dranguet Rodríguez - Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control

Cesar Augusto Lemos Posso - Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

## Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Fase preparatoria.....	4
3. Convocatoria.....	8
4. Asistencia.....	9
5. Información Divulgada en la Actividad .....	10
6. Evaluación .....	43
7. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....	50
8. Conclusiones.....	53

## 1. Introducción

En cumplimiento de la política de Rendición de Cuentas que establece el CONPES 3654 de 2010 que da apertura a la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos (Ley 1712 del 2014 Ley de Transparencia y el Derecho al Acceso a la Información Pública”). La Secretaría de Seguridad y Justicia realizó la Primera jornada de Rendición de Cuentas el día 31 de Mayo 2022, cuyo tema Central fue “**PURA SEGURIDAD POR CALI, LOGROS Y AVANCES**” donde se expuso aspectos relevantes de responsabilidad misional del organismo.

Desde la mirada de los 5 Enfoques Multidimensionales: Seguridad Humana, Seguridad de Infraestructura, Seguridad Pública, Salud y Medio Ambiente, Acceso, Justicia y Resocialización, se dio a conocer la Gestión de las subsecretarías y la Unidad de Apoyo a la Gestión,

### **PURA SEGURIDAD POR CALI, LOGROS Y AVANCE**

La convivencia y seguridad ciudadana como una responsabilidad del Estado, a través de las instituciones que lo representan en el ámbito local como las autoridades político administrativas, de seguridad, justicia y de convivencia, presentó distintos proyectos a la comunidad la Secretaria de Seguridad y Justicia, que en este primer semestre del año 2022 se han ejecutado y otros que se encuentran en avance de ejecución en el territorio y particularmente en nuestras comunas del Distrito de Santiago de Cali.

En esta primera Rendición de Cuentas 2022, se presentó desde la Política Marco de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Secretaría de Seguridad y Justicia viene contribuyendo desde los diversos componentes, programas e indicadores establecidos para ello, a mejorar las estadísticas en materia de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, a partir de estrategias institucionales con el objetivo de generar medidas que garanticen derechos ciudadanos como la “*vida, la libertad y la integridad personal, así como también desde nuestra gestión por competencia, la seguridad, la convivencia y el fortalecimiento social*”; dado que este informe resaltaré aspectos fundamentales presentados durante el evento de dialogo asociados a la construcción de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Cali, visualizada y vinculada en el Plan de Desarrollo Cali 2020-2023 “Cali Unida por la Vida”, Ejecución Presupuestal vigencia 2022 lo que va corrido del año, avances de cada uno de los programas y proyectos que ejecutan las Subsecretarías del organismo, que busca dentro de sus dimensiones y proyectos estratégicos el desarrollo del Smart City, como una posibilidad de generar conocimiento expedito para la toma de decisiones en esta dependencia y propender por generar procesos de gobernanza en el desarrollo del ejercicio público.

Intervención siempre enfocada a prevenir y contrarrestar al interior del Distrito de Santiago de Cali, las manifestaciones de violencia espontánea, violencia homicida y la violencia familiar.

La Secretaria de Seguridad y Justicia no es ajena al cumplimiento del Objetivo Desarrollo Sostenible (ODS) No. 16 “*Promover Sociedades Justas, Pacificas e Inclusivas*”, a los cuales da

respuesta y cumplimiento a través de la gestión de los planes, programas y proyectos descritos e inmerso en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida Por la Vida”.

Para aportar al cumplimiento de estos, la Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito de Santiago de Cali, hace presencia en las 4 Dimensiones, 7 Líneas estratégicas, 13 programas, que desde su misionalidad, responde al cumplimiento de los objetivos.

## 2. Fase preparatoria

De acuerdo al plan de trabajo, los programas y proyectos de la Secretaría de Seguridad y Justicia se estableció un tiempo de referencia estipulado que inicia “del 01 de Enero hasta el 30 Mayo de 2022”, teniendo en cuenta todos los temas definidos por el nivel directivo y que se presentaran utilizando las estrategias a partir del elemento de información.

### 2.1 Publicaciones realizadas

Treinta (30) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- En el calendario

<https://www.cali.gov.co/seguridad/calendario/5176/rendicion-de-cuentas-2022/>

Calendario de eventos - 24 de mayo de 2022

**vivienda** **seguridad**

**Rendición de Cuentas 2022** **la Primera Rendición de Cuentas Secretaria de Seguridad y Justicia Mayo 2022**

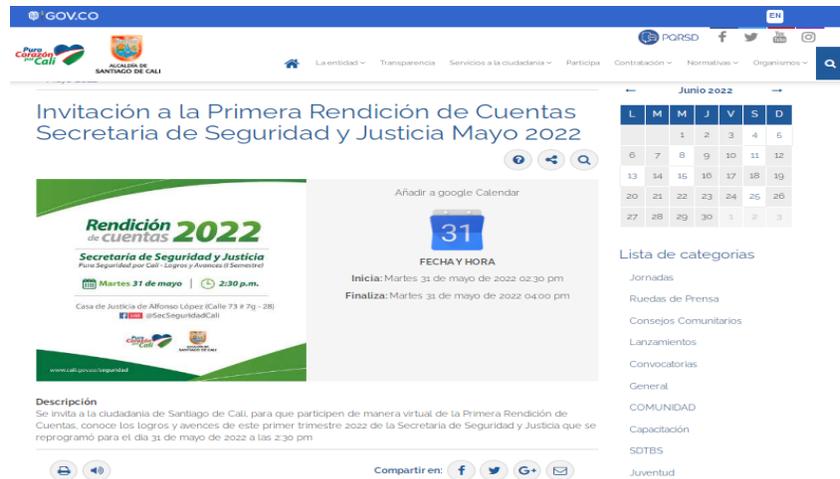
24 Primera Rendición de Cuentas de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

24 Invitación a la Primera Rendición de Cuentas Secretaria de Seguridad y Justicia Mayo 2022

Mayo 2022						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Por razones de cambios institucionales, se modificó la fecha del evento para el 31 de mayo de 2022.

<https://www.cali.gov.co/seguridad/calendario/5240/invitacion-a-la-primera-rendicion-de-cuentas-secretaria-de-seguridad-y-justicia-mayo-2022/>



- Invitación por correo electrónico institucional masivo

Treinta (30) días antes del evento

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/luis.cortes%40cali.gov.co/FMfcgzGpFgpdwsHFfqvHwGBSNgdLbJnG>

Quince (15) días antes del evento

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/luis.cortes%40cali.gov.co/FMfcgzGpFqPVRtNgJKfTCZTLzwDMRzDx>

Por razones de cambios institucionales, se modificó la fecha del evento para el 31 de mayo de 2022.

Mayo 26/2022

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHsBmtxNMWVQhgrSBtDLKKtWckVbmdq>

Mayo 24/2022

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHsbjqdJRskKtFXwwQQRdxQhdNjvzqG>

Mayo 23/2022

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHsbgZXjkWFxXZSrnDcbBzLJSZrrClv>

Treinta (30) días antes del evento en Redes Sociales

<https://www.facebook.com/DIICali/videos/659510431805808/>  
<https://mobile.twitter.com/seguridadcali/status/1517620761997021191/photo/1>

<https://www.instagram.com/p/Ccq0G4RLOMa/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

Quince (15) días antes del evento en Redes Sociales

<https://www.facebook.com/407671742697336/posts/2460866794044477/>  
<https://mobile.twitter.com/seguridadcali/status/1524080250421927936/photo/1>  
<https://www.instagram.com/p/CdYtFUpreBH/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

Cinco (5) días antes del evento en Redes Sociales

<https://www.facebook.com/SecSeguridadCali/photos/a.489934177804425/2468696779928145/>  
<https://www.instagram.com/p/Cdwlvrhjb6Y/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

Por razones de cambios institucionales, se modificó la fecha del evento para el 31 de mayo de 2022.

Publicación en Redes Sociales Tres (3) días antes del evento. 29 de Mayo 2022.

<https://www.facebook.com/SecSeguridadCali/photos/a.489934177804425/2477387429059080/>  
<https://mobile.twitter.com/seguridadcali/status/1531088394637516800/photo/1>  
<https://www.instagram.com/p/CeKgd5Kjuux/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

Publicación en Redes Sociales Cinco (5) días antes del evento. 27 de Mayo 2022.

<https://www.facebook.com/SecSeguridadCali/photos/a.489934177804425/2475447939253029/>  
<https://mobile.twitter.com/seguridadcali/status/1530286491217412097/photo/1>  
<https://www.instagram.com/p/Cd6vp4jMIhi/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

Publicación en Redes Sociales Ocho (8) días antes del evento. 23 de Mayo 2022.

<https://www.facebook.com/SecSeguridadCali/photos/a.489934177804425/2472002646264225/>  
<https://mobile.twitter.com/seguridadcali/status/1528870154016542720/photo/1>  
<https://www.instagram.com/p/Cd6vp4jMIhi/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

## 2.2 Consulta temas de interés

De acuerdo a la consulta realizada previa al evento, se logró identificar los temas de mayor trascendencia por parte de los grupos de interés; así mismo, la Secretaría de Seguridad y Justicia consultó el portal institucional de la Entidad, para realizar un filtro en la plataforma de ORFEO.

En ese sentido, se analizó los temas más relevantes que registra los ciudadanos por medio de las PQRSD que han sido atendidas por el organismo, en la que marcan una tendencia objetiva de distintos ejes temáticos que sirvió para tener en cuenta los temas a tratar en la jornada de Rendición

de Cuentas e igualmente se tuvo la opinión de los funcionarios al interior de la Secretaría de Seguridad y Justicia, y la comunidad en general.

Mientras estuvo en el cargo de Secretario CR. Carlos Javier Soler Parra, (presentó renuncia irrevocable), se inclinó por el tema de mayor interés: “**PURA SEGURIDAD POR CALI, LOGROS Y AVANCE**” y Rendir Cuentas sobre un informe de Gestión de cada una de las Subsecretarías y la Unidad de Apoyo a la Gestión, y de acuerdo a su parte Misional se hizo sobre 5 Enfoques de Seguridad Multidimensional, siendo los temas más relevantes para presentar en la actividad de diálogo los siguientes:

- Seguridad Humana
- Seguridad de Infraestructura
- Seguridad Pública
- Salud y Medio Ambiente
- Acceso, Justicia y Resocialización

### 2.3 Articulación, actividades y logística

En cumplimiento al Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaria de Seguridad y Justicia, se realizaron distintas actividades en las áreas de trabajo del organismo, desarrollando las siguientes:

- Articulación con la oficina de Planeación, Participación Ciudadana, Gestión Calidad, Despacho, Comunicaciones, Sistemas, donde se integra el equipo articulador de Redición de Cuentas 2022.
- Articulación con el área de Comunicaciones del organismo para la elaboración de la pieza gráfica del primer evento, llevar a cabo las publicaciones en la intranet y correo institucional masivo y el acompañamiento del moderador y la puesta en marcha para el día del evento .
- Articulación y diferentes reuniones con las subsecretarías de Acceso a la Justicia, Inspección Vigilancia y Control (IVC), Política de Seguridad, Despacho, UAG, a través de funcionarios enlaces asignados por cada área, con el fin de implementar la estrategia de Rendición de Cuentas .
- Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), donde garantizo la contratación del streaming y la transmisión en vivo por Facebook-Live, y así tener una mayor interacción con nuestros grupos de valor.
- Reunión con el Equipo Articulador de Rendición de Cuentas y el jefe de la UAG para la planeación del primer evento de diálogo, mediante Actas N°4161.010.2.1.01 y la N°4161.010.2.1.02, al igual que las Actas de seguimiento No.4161.010.2.1.03, 4161.010.2.1.04, 4161.010.2.1.05.
- A través de correo masivo se envió a los grupos de valor externos y Grupos internos como a los funcionarios del Distrito de Santiago de Cali, infografía fomentando la cultura de petición de cuentas, se compartió a través del siguiente enlace:  
Grupos Internos:

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/cultura/FMfcgzGpFWVTwBnHtZLndgmvqKILkRJG>

Grupos Externos:

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/cultura/FMfcgzGpFWVTwCvFJRzJfHqlwLLfMXz>

- La logística se llevó a cabo en el Auditorio de la “Casa de Justicia Alfonso López” de la Comuna 7 de Cali, espacio donde se reunió el nivel directivo para Rendir Cuentas a la comunidad y grupos de interés por medio de la transmisión en vivo Facebook-Live: <https://www.facebook.com/SecSeguridadCali/videos/338105918461621/>

### 3. Convocatoria

En cumplimiento al elemento de información se realizó convocatoria a la ciudadanía y grupos de valor, mediante las siguientes estrategias:

- A través de la plataforma del sistema de gestión documental Orfeo, el organismo realizó la invitación a participar a todo el talento humano de la entidad Distrito de Santiago de Cali, informando la fecha, la hora y los temas que se llevaron a cabo durante el evento. Dicha convocatoria por cambio de fecha se realizó en dos momentos:

-Con fecha del evento para Mayo 24 de 2022 mediante circular con radicación No. 202241610100022024 de 17 de Mayo de 2022.

-Con Fecha del evento para 31 de Mayo de 2022 mediante circular con radicación No. 202241610100023374 de 24 de Mayo de 2022.

- Divulgación en canales virtuales, con el fin de tener fortalecimiento del proceso de difusión en convocatoria a través de los mecanismos de participación ciudadana; por medio de correo institucional se envió la invitación aprobada por la oficina de comunicación.
- Difusión por parte del enlace de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en los siguientes canales:

- WhatsApp
- Correo electrónico
- Redes Sociales

- Divulgación de la convocatoria a través del chat autorizados en los grupos de trabajo:

- Equipo Articulador Rendición de Cuentas de la Secretaria de Seguridad y Justicia.
- Comité Técnico de Gestión “CTG”
- Vía mailing: envíos de correos masivos invitando a los grupos focalizados

- Divulgación por parte del área de Comunicaciones del organismo a través de Redes sociales:
  - Facebook
  - Twitter
  - Instagram
- A través del Sitio web Calendario Alcaldía Distrital de Cali-Calendario: se realizó publicación por medio de pieza grafica

#### 4. Asistencia

La asistencia se realizó por medio de la herramienta formulario google, al momento del inicio al evento virtual por medio del chat de Facebook live, se dejó fijo el enlace para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1XPQ4tJCA0mYRCjDDAQCnhYFG2GxCGHpJ7WvVPTCKWnY/edit>

De acuerdo al registro de asistencia obtenido en el formulario habilitado se observó que 144 personas, participaron en la Rendición de Cuentas; la siguiente imagen muestra la métrica del evento durante la transmisión, donde la transmisión en vivo obtuvo un máximo de 81 asistentes.

- ✓ Resumen de la transmisión en directo



- A nivel estadístico se obtuvo un alcance de 831 reproducciones, 165 me gustas, 163 comentarios en el chat del Facebook-Live, Para un total de 1.159 interacciones.

- Panelistas: Tres (3), donde se contó con la participación liderado por el Dr. Jimmy Dranguet Rodríguez, como Secretario (E), el Jefe de la Unidad de Apoyo Dr. Diego Ferney Sánchez Patiño, que a su vez reemplazó al Subsecretario de la Política de Seguridad Dr. Guillermo Londoño Ricaurte, el Subsecretario de Acceso a los Servicios de Justicia Dr. Cesar Augusto Lemos Posso.
- Moderadores: uno (1) se contó con el apoyo de una moderadora de la oficina de comunicaciones.
- Videos institucionales: se llevaron a cabo 2 videos que permitieron ampliar la información de la gestión pública,

## 5. Información Divulgada en la Actividad

En el primer evento de diálogo del 31 de Mayo 2022, el Secretario (E) de Seguridad y Justicia, informó que es el organismo encargado de generar condiciones para la gobernabilidad del orden público, mediante el desarrollo de la política de seguridad ciudadana, el acceso a los servicios de justicia y el cumplimiento de la normatividad que regula la convivencia. Esta es una de las secretarías más nuevas de la Alcaldía de Cali y, aunque cuenta con un presupuesto limitado, se ha encargado de liderar un proceso estratégico alineado en coordinar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana, a partir de la producción y análisis de la información cualitativa y cuantitativa de conflictos, violencia y crimen en el municipio



Durante esta rendición de cuentas inició mostrando las cifras y estadísticas en materia de Seguridad, donde se reflejan resultados muy positivos, como también se presentó la ejecución presupuestal como un reflejo de la gestión y cumplimiento de las metas del Organismo, en el marco del plan de desarrollo 2020-2023 “*Cali Unida por la Vida*”.

### **Acumulado histórico, período 1985 – 2022**

La grafica muestra que en todo el acumulado **período 1985 – 2022 (tasa por 1.000.000 de habitantes)**, en el año 1994 se obtuvo una cifra alta de 122 homicidios, pero en su transcurrir y mirando el año 2022, solo ha ocurrido 44 homicidios de lo corrido del año. Ver grafica No.1

### **Acumulado histórico, período enero - abril 1993 – 2022.**

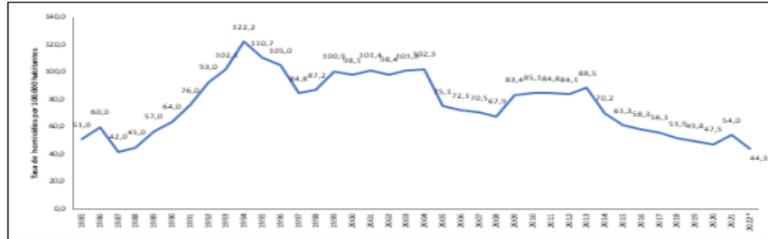
La grafica muestra que en todo el acumulado **período enero - abril 1993 – 2022**, en el año 2004 se obtuvo una cifra alta de 774 homicidios, pero en su transcurrir y mirando el año 2022, solo ha

ocurrido 332 homicidios de lo corrido del año una cifra baja con respecto a la del año 2004, donde fue la más alta. Ver grafica No.1

 | Homicidios



**Acumulado histórico, período 1985 – 2022.**



**Acumulado histórico, período enero - abril 1993 – 2022.**



Gráfica No. 1. Tomadas del Observatorio de Seguridad y Justicia

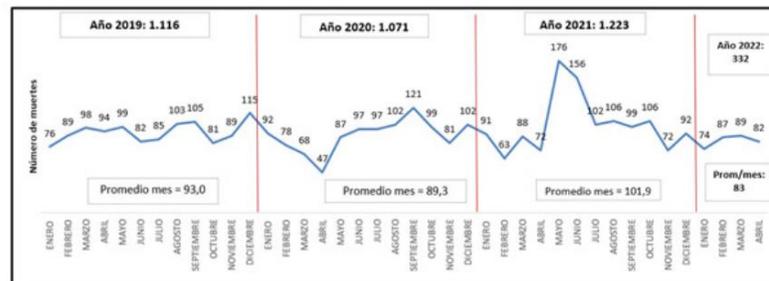
**Homicidios en Cali por mes. Período enero de 2019 – abril de 2022**

Aquí se presentó otro periodo **enero de 2019 – abril de 2022**, donde nos dice que el promedio/mes 2019 registra 93; el promedio/mes 2020 registra 89; el promedio/mes 2021 registra 101; y el promedio mes 2022 registra 83, siendo una cifra baja con respecto a los años antes referenciados.

 | Homicidios



**Homicidios en Cali por mes. Período enero de 2019 – abril de 2022**



Gráfica No. 2. Tomadas del Observatorio de Seguridad y Justicia

**Tasa de homicidios según comuna de ocurrencia. Cali, Años 2020 – 2022. Período enero – abril. (tasa por 1.000.000 de habitantes)**

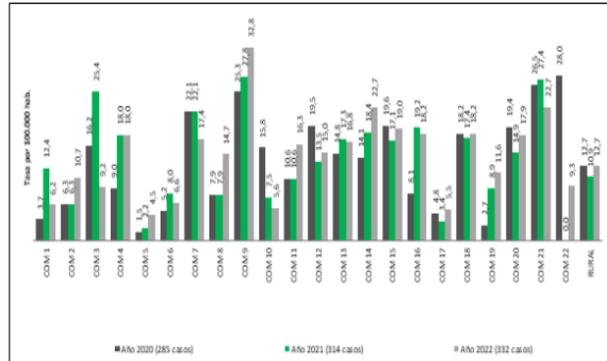
La grafica registra que la Comuna 21 en el año 2020 obtuvo 26 casos, en el año 2021 registrò 27 casos, y para el año 2022 tiene una cifra baja de 22 casos.



## Homicidios



### Tasa de homicidios según comuna de ocurrencia. Cali, Años 2020 – 2022. Período enero - abril

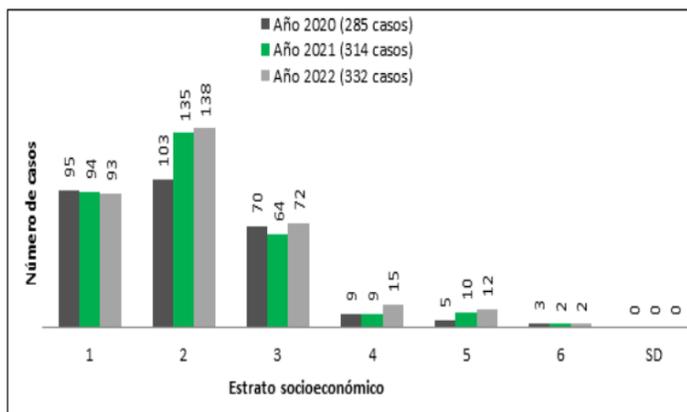


Gráfica No. 3. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios según estrato socioeconómico en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

Se informo los homicidios según estrato socioeconómico en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero – abril, registra que el estrato 4 con un 67% y el estrato 5 con el 20% de variación, son los mas altos con referencia a los estratos 1,2,3 y 6.

### Homicidios según estrato socioeconómico en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



ESTRATO	Variación 2022 - 2021	
	#	%
1	-1	-1%
2	3	2%
3	8	13%
4	6	67%
5	2	20%
6	0	0%
SD	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>6%</b>

Gráfica No. 4. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios según rango horario de ocurrencia. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

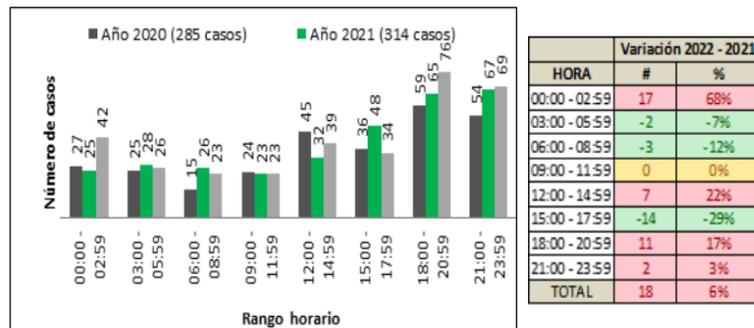
Según rango horario de ocurrencia. Años 2020 – 2022. Período enero – abril, entre las 00:00 hasta las 03:00 am presenta variación de 17 casos con respecto al año 2021, y seguido del horario de 18:00 pm hasta las 20:59 pm de la noche con 11 casos de variación con respecto al año 2021. El horario donde ocurren cero homicidios es las 09:00 am hasta las 11:59 am.



## Homicidios



### Homicidios según rango horario de ocurrencia. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

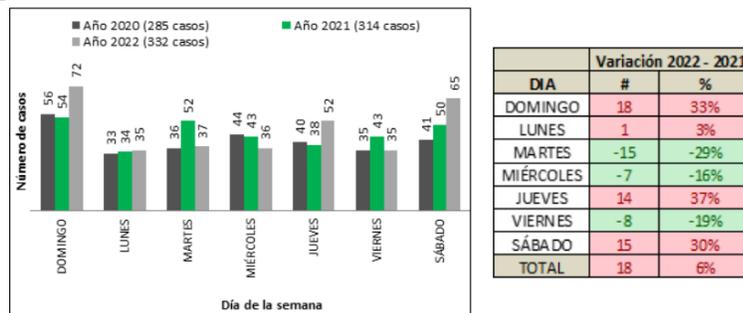


Gráfica No. 5. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios según día de ocurrencia en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero – abril

Según día de ocurrencia en Cali los días Sábados y Domingos tienen un alto índice de ocurrir los homicidios, y los días Lunes son los de baja ocurrencia de homicidios.

### Homicidios según día de ocurrencia en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



Gráfica No. 6. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios según día y hora de ocurrencia en Cali. Período enero - abril, año 2022

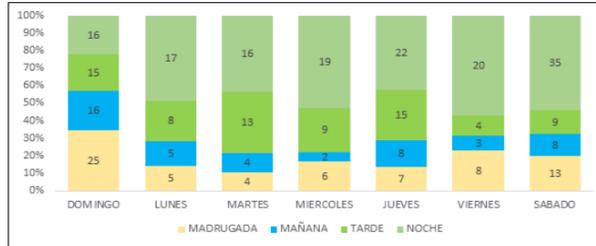
La grafica nos muestra que el día Sábado en las Tardes son los índices altos de ocurrencia en homicidios, y el día Domingo se presenta durante la madrugada el índice de ocurrencia en homicidio. Ver Grafica No. 7



## Homicidios



### Homicidios según día y hora de ocurrencia en Cali. Período enero - abril, año 2022

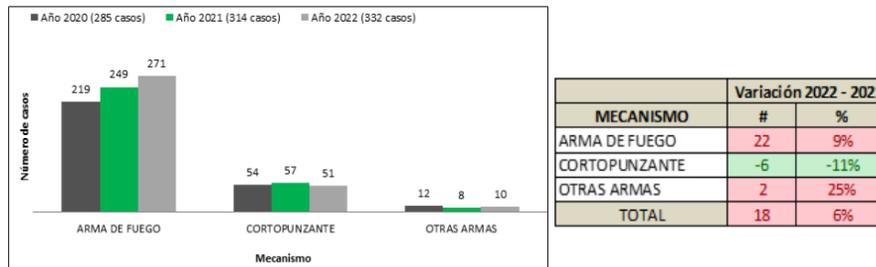


Gráfica No. 7. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios en Cali según tipo de mecanismo. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

El mecanismo mas utilizado para cometer los homicidios es el Arma de Fuego, donde se informó que en el año 2020 registra 219, el año 2021 con 249, y el año 2022 en un aumento de 271, variación de 22 casos con respecto al año 2021.

#### Homicidios en Cali según tipo de mecanismo. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



MECANISMO	Variación 2022 - 2021	
	#	%
ARMA DE FUEGO	22	9%
CORTOPUNZANTE	-6	-11%
OTRAS ARMAS	2	25%
TOTAL	18	6%

Gráfica No. 8. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

### Homicidios según grupos de edad de la víctima en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

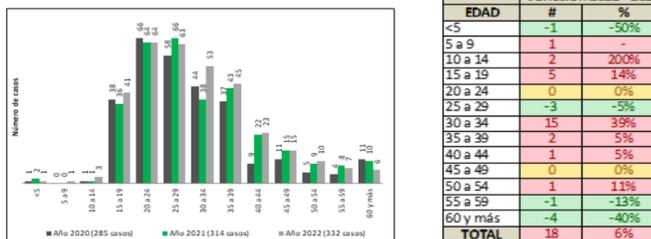
Según grupos de edad de la víctima en Cali. Años 2020 – 2022, el rango de 20-24 de edad y el de 25-29 de edad, es el grupo poblacional que son víctimas de los homicidios en Cali.



## Homicidios



### Homicidios según grupos de edad de la víctima en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



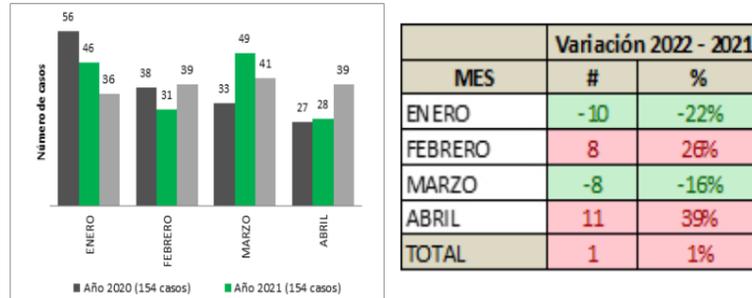
EDAD	Variación 2022 - 2021	
	#	%
<5	-1	-50%
5 a 9	1	-
10 a 14	2	200%
15 a 19	5	14%
20 a 24	0	0%
25 a 29	-3	-5%
30 a 34	15	39%
35 a 39	2	5%
40 a 44	1	5%
45 a 49	0	0%
50 a 54	1	11%
55 a 59	-1	-13%
60 y más	-4	-40%
TOTAL	18	6%

Gráfica No. 9. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por mes. Período enero - abril. Años 2020 – 2022

Los meses de Febrero y Abril 2022, con referencia al año 2021, obtuvieron los índices más altos en homicidios hacia jóvenes de rango 14-28 años de edad. Por lo tanto Enero y marzo, se mantuvieron a la baja en índices de homicidios.

### Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por mes. Período enero - abril. Años 2020 – 2022

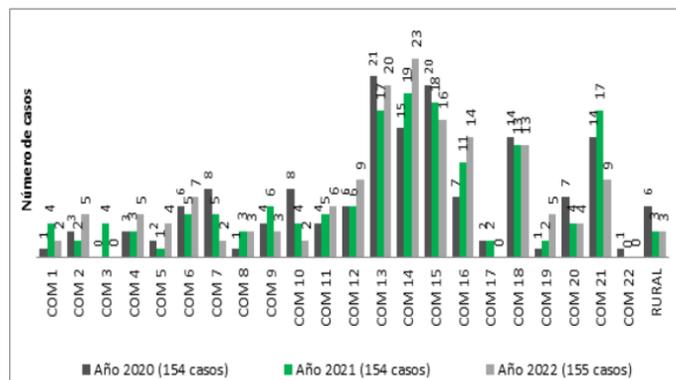


Gráfica No. 10. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por Comuna. Período enero - abril. Enero - Abril

Se informó igualmente que las comunas 13,14,15, de la Ciudad Distrital de Cali son los lugares donde mayor ocurrencia de homicidios hacia jóvenes de rango 14-28 años de edad.

### Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por Comuna. Período enero - abril. Enero - Abril



Gráfica No. 11. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por estrato socioeconómico. Años 2020 – 2022. Período enero – abril

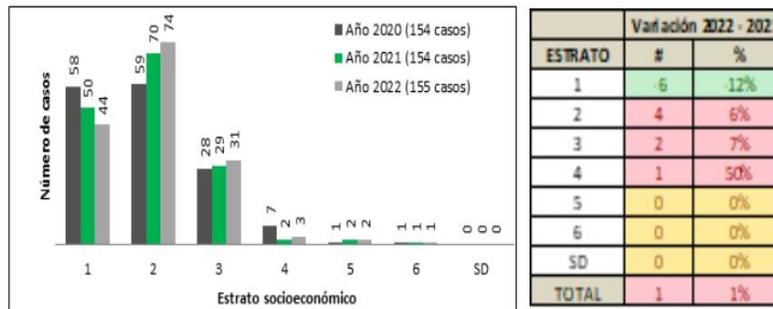
La grafica muestra que los estratos 1 y 2 son los estratos donde más se cometen los homicidios hacia jóvenes de rango 14-28 de años de edad.



Homicidios



### Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por estrato socioeconómico. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



ESTRATO	Variación 2022 - 2021	
	#	%
1	6	12%
2	4	6%
3	2	7%
4	1	50%
5	0	0%
6	0	0%
SD	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>

Gráfica No. 12. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por Horario. Período enero - abril. Años 2020 – 2022

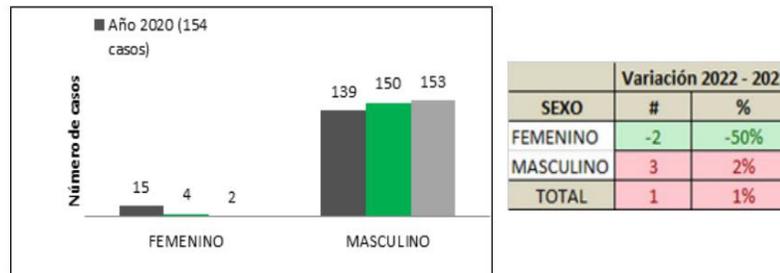
El horario donde más ocurren los homicidas hacia jóvenes de 14 a 28 años de edad, son los de las 18:00pm hasta las 23:59 pm.



Homicidios



### Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por sexo. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



SEXO	Variación 2022 - 2021	
	#	%
FEMENINO	-2	-50%
MASCULINO	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>

Gráfica No. 13. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por sexo. Años 2020 – 2022. Período enero – abril

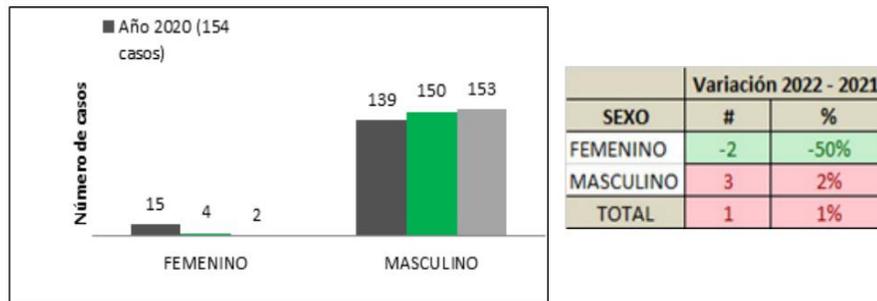
Se informó que el sexo Masculino hacia jóvenes 14 a 28 años en Cali es el índice más alto a los que se le cometen por género.



### Homicidios



### Homicidios hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali por sexo. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

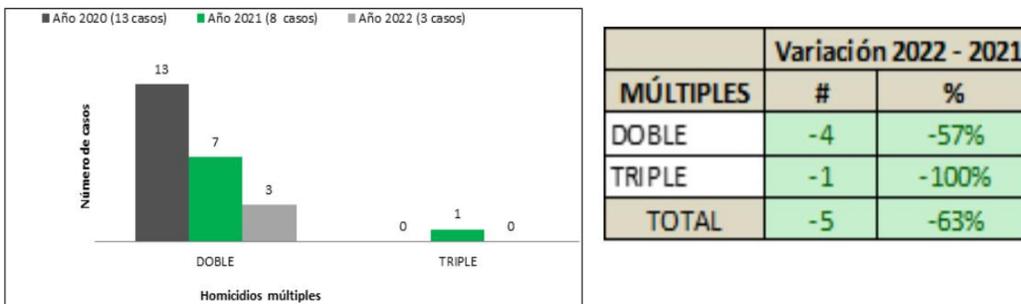


Gráfica No. 14. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## Homicidios múltiples hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril

Se informa que los homicidios múltiples son los que más se presentan hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali.

### Homicidios múltiples hacia jóvenes de 14 a 28 años en Cali. Años 2020 – 2022. Período enero - abril



Gráfica No. 15. Fuente del Observatorio de Seguridad y Justicia

## 5.1 SUBSECRETARIA DE LA POLITICA DE SEGURIDAD



Foto: Fuente Comunicaciones Seguridad y Justicia

El Dr. Diego Ferney Sánchez Patiño Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión realizó la exposición por la ausencia de encontrarse en vacaciones del titular de la Subsecretaría Dr, Guillermo Londoño Ricaurte, la cual abordó lo desarrollado del trabajo que se está realizando en este semestre del año 2022.

### Una subsecretaría volcada al territorio

En este tercer año de gobierno, desde la Subsecretaría de la Política de Seguridad ratificamos un estilo de trabajo volcado en el territorio, hombro a hombro con cada uno de los hombres y mujeres de nuestra Fuerza Pública y todas las Agencias de Seguridad y Justicia que operan en la ciudad, consolidamos la operatividad y la cobertura territorial para acelerar la interrupción del delito, la judicialización criminal y la garantía de la gobernanza de la seguridad ciudadana. Así, durante este primer semestre de 2022 hemos fortalecido el trabajo en diversas líneas de acción como: Consolidación del proyecto de zonas turísticas, gastronómicas y deportivas seguras; Estrategia MIO Seguro y dos grandes hitos:



Primer protocolo de entrega de recompensas en Santiago de Cali



Formulación de la Primera Política Pública de Seguridad y Convivencia

### Formulación Primera Política Pública de Seguridad y Convivencia

- En el marco de un convenio de cooperación internacional entre la Alcaldía de Cali y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Subsecretaría de la

Política de Seguridad ha avanzado en la formulación de la Política Pública de Seguridad y Convivencia para la ciudad.

- Realización de grupos focales y reuniones con actores estratégicos.
- Participación ciudadana sobresale como uno de los ejes de trabajo. Comunidad, líderes, JAC y JAL de las comunas 1, 3, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21 y los corregimientos de Navarro, Montebello y Pichindé.
- Grupos focales de mujeres, jóvenes, comerciantes y comunidad LGBTIQ+.
- Mesas de trabajo con actores estratégicos como la Cámara de Comercio de Cali, Cisalva, Alvaralice, Fundación SIDOC y Propacífico.

### **Operatividad Semana Santa, #28A, #1Mayo, SITM, entre otros**



1 | Semana Santa 2022: Reducción del 21% en homicidios, 61% en lesiones personales, 29% hurto a personas y 73% en hurto a vehículos en el marco de la Semana Mayor.



2 | Movilizaciones sociales #28Abril y #1demayo: Se coordinó todo el despliegue interinstitucional en territorio junto a otras dependencias de la Alcaldía de Cali y se activó el Puesto de Mando Unificado, lo que permitió que las movilizaciones transcurrieran sin alteraciones al orden público.



3 | Día de la Madre: Se logró reducción del 50% en homicidios vs 2021, 30% en lesiones personales vs 2021 en el marco de esta fecha.



4 | Estrategia MÍO Seguro: Se realizaron 8 mesas de articulación permanente con METROCALI, Fuerza Pública, entre otros e intervenciones de control.

### **Protocolo de Recompensas en la ciudad de Cali**

Desde la Subsecretaría de la Política de Seguridad elaboramos e implementamos el Decreto 1924 de 2020 el cual creó el primer protocolo de pagos de recompensas en Cali. En el primer semestre de 2022 se ha realizado la validación del pago de más de Ciento Cincuenta Millones de pesos (\$150.000.000).

Logros destacados a partir de la entrega de recompensas:

- Captura de más de 40 personas, la desarticulación de Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCO) y la incautación de armas de fuego, armas blancas y estupefacientes.

- Captura de alias "El Mono", responsable del homicidio de 5 menores en Llano Verde.
- Captura de presuntos responsables de la tortura y homicidio de un patrullero de la Policía en el marco del estallido social.
- Captura presunto autor material del homicidio de Liliana Orozco en 2022.
- Captura de sujeto que atacó autobús del MIO con piedras febrero del 2022.

## Prevención Situacional del Delito

El equipo de Prevención Situacional del Delito ha adelantado un total de 415 de actividades entre reuniones de planeación, seguridad y convivencia; recorridos en comunas a intervenir; diagnósticos de seguridad, comandos situacionales, mesas vecinales de seguridad, conformación de frentes de seguridad junto a Policía y jornadas de recuperación de entornos.



1 | Frentes de Seguridad: Creación de 19 frentes de seguridad en el primer semestre del 2022.



2 | Intervención de entornos estratégicos: En las 22 comunas de la ciudad se han desarrollado diferentes actividades e intervenciones de carácter ambiental con la finalidad de mejorar entornos físicos y espacios públicos.



3 | Mesas Vecinales de Seguridad: Espacios de diálogo e intervención con la comunidad para identificar problemáticas que afectan la seguridad y la convivencia a nivel de barrio y/o comuna.

## Zonas Turísticas Seguras en Santiago de Cali



Implementación de la Estrategia de Prevención del Delito en Zonas Turísticas priorizadas en Santiago de Cali.

En el marco de esta estrategia se lanzó la campaña #EsteEsUnParcheSeguro que busca promover la participación ciudadana en pro de la seguridad en las zonas turísticas de la ciudad.



1 | Articulación interinstitucional: Fortalecimiento de la articulación interinstitucional con las Secretarías de Seguridad y Justicia, Secretaría de Turismo, Policía Metropolitana de Cali, la Tercera

Brigada del Ejército Nacional, Fuerza Aérea, los gremios comerciales y la comunidad de las zonas turísticas priorizadas.



2 | Instalación señalética y presencia institucional: Señalética informativa que incluye canales de contacto con la Fuerza Pública.



3 | Frentes de Seguridad: Creación del Frente de Seguridad en el Bulevar del Río, Parque Lineal, Parque de los Gatos y Plazoleta Jairo Varela.

### Entornos educativos libres de droga Estrategia de erradicación del micro tráfico en I.E



El objetivo es la intervención de las instituciones educativas y sus entornos, involucrando a la comunidad educativa en general mediante la prevención y sensibilización sobre las consecuencias del consumo y la comercialización de sustancias SPA

Priorización de 15 instituciones educativas que son intervenidas en articulación con la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y la Policía Metropolitana de Cali entre otros.

### Equipo de Acción de Emergencias

El Equipo Acción de Emergencias (EAE) está diseñado con el fin de garantizar la atención oportuna de manera preventiva, solidaria y subsidiaria a líderes y lideresas sociales defensores de Derechos Humanos, Víctimas del Conflicto Armado, mujeres en riesgo inminente de femicidio y trámites de amenaza de otras poblaciones. Desde enero a junio del 2022, se tiene una proyección en la atención de 357 casos de los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Tipo de Población	# Rutas activadas
Líderes Sociales	77
Víctimas	48
Mujeres	42
Otras	50
Solicitudes UNP	99
Traslados por competencia	41
<b>Total</b>	<b>357</b>

### Programa PERLA Prevención de la vinculación de jóvenes en dinámicas delictivas

- 1- El programa PERLA que tiene como objetivo la prevención de la violencia través de la atención integral a la población juvenil.

- 2- 144 actividades desarrolladas por PERLA desde los diferentes componentes a 1.801 jóvenes.
- 3- La ruta de empleabilidad ha promovido el Derecho al trabajo de 174 jóvenes empleados en empresas privadas de la ciudad, que cuentan con todas las garantías de ley.
- 4- Actividades comunitarias como murales, embellecimiento y recuperación de espacios entre otros, en las comunas lideradas por los jóvenes en los territorios.

## Observatorio de Seguridad de Cali



El Observatorio de Seguridad es el cerebro que orienta la estrategia de seguridad ciudadana de Cali y permite tomar decisiones basadas en la evidencia. Es el Centro de Gestión del Conocimiento que realiza investigaciones, monitoreo y análisis a las variables asociadas al homicidio, delitos contra el patrimonio y comportamientos contrarios a la convivencia para focalizar las intervenciones de las autoridades



Tecnología



Personal cualificado



Mobiliario



Oficina propia

## Fortalecimiento de las capacidades de Nuestras Agencias de Seguridad y Justicia en Cali

- El apoyo a la operatividad se garantizó a través del suministro de combustible, el mantenimiento del parque automotor y la dotación de tecnología (nuevas PDA y servicios de voz y datos a Policía) robusteciendo las capacidades operativas de los organismos de seguridad en Cali.
- Estas agencias de seguridad han sido apoyadas con dotación de tecnología (Videoscopio y equipo de extracción de información UFED) fortaleciendo sus capacidades investigativas y disminuir los índices de impunidad en la ciudad.

- Convenio C10, mediante el cual la Secretaría de Seguridad y Justicia apoya a la Fiscalía General de la Nación Seccional Cali con 10 prestadores de servicio para el proceso de recepción de denuncias.
- Reforzar la seguridad con uniformados en eventos específicos tales como el Festival Petronio Álvarez, la Feria de Cali, las fechas de movilizaciones sociales, la tradicional verbena de Ulpiano Lloreda, hemos garantizado el suministro de alojamiento, alimentación y movilidad para este personal de refuerzo.

## 5.2 SUBSECRETARIA DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA

“Durante los primeros meses de la vigencia 2022 desde la Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia, se destaca el ejercicio realizado por los equipos de trabajo de todos los despachos externos adscritos frente a la atención misional de la violencia intrafamiliar, violencias basadas en género y el control de los comportamientos contrarios a la convivencia.

Igualmente, se resaltan los logros obtenidos hasta el momento mediante los proyectos de inversión que le han apuntado a la prevención y disminución de estas problemáticas, así como a la contención de las invasiones y minería ilegal”.



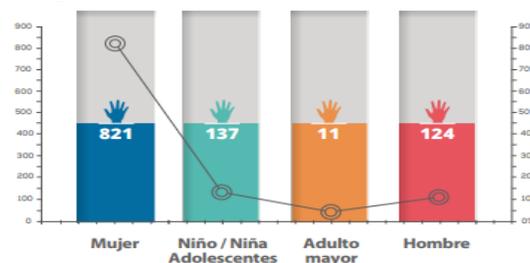
### Violencia Intrafamiliar

Durante los primeros cuatro meses de la vigencia 2022, la Subsecretaría, a través de sus doce (12) comisarías de familia y equipos interdisciplinarios, ha proferido un total de:

**1.090**

Decisiones administrativas para la garantía y restablecimiento de derechos a personas involucradas en casos de VIF.

Cantidad de Atenciones por Grupos Étareos en Comisarías de Familia (Enero - abril de 2022)



### Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar

En materia de Prevención de Violencia Intrafamiliar, entre enero y abril, se destaca el trabajo realizado por el equipo de “Sensibilización y prevención de violencia familiar” en el marco del

Proyecto de “Implementación de una estrategia integral de prevención y atención de la violencia familiar y sexual desde los servicios de acceso a la justicia con enfoque diferencial en Cali”.



### Prevención de Violencia Basadas en Género

En cuanto a Prevención de Violencias basadas en Género, en la actual vigencia, sobresale el trabajo realizado mediante el proyecto de inversión ‘Prevención de las violencias basadas en género y feminicidio en Cali’, con el que se ha logrado involucrar a través de:



Estrategias		Total N° de Intervenciones	Total N° de mujeres participando
1	Promoviendo ámbitos seguros para la comunidad educativa.	13	455
2	Barrios y Calles Unidos	19	752
3	MÍO: movilidad y seguridad	3	109
4	Estrategia de Información Cultura Informativa	1	32
5	Cartografía Corporal – Cartografía Social	0	0
6	Un día para las mujeres en mi corregimiento	0	0
<b>Total</b>		<b>36</b>	<b>1.348</b>

Igualmente, entre enero y abril de 2022, sobresale la cantidad de medidas de protección emitidas por los comisarios de familia a mujeres víctimas de violencias basadas en género y en riesgo de feminicidios en el marco de la ley 1257 de 2017, con un total de:



### Comportamientos Contrarios a la Convivencia

Durante los primeros 4 meses del año desde las:

**25** | Inspecciones de policía      **15** | Corregidurías

Donde se han tramitado:

**19.543** | Casos en zona urbana y rural

Actividades	Total de Casos Tramitados
Cantidades de atenciones de casos de <b>Comportamientos Contrarios a la Convivencia</b> en Inspecciones de Policía Urbana y Corregidurías.	19.543
Recursos de Apelación	368
Medidas Correctivas (Multa)	15.325
Prohibición del ingreso a actividades que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas.	2.131
Decomiso	686
Conciliaciones	542
Objeciones	333
Trámites atendidos (Certificado de Residencia y Registro Extemporaneo de Defunción)	875

Respecto de la función a cargo de la Administración Distrital, sobre el cumplimiento a la medida correctiva de Programa Comunitario o actividad pedagógica señalada en la Ley 1801 de 2016 - CNSCC, se destaca el trabajo realizado a través del proyecto ‘Prevención y atención de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en Santiago de Cali’ con el cual, en lo corrido del 2022, se han realizado:

**1.604** |

Sensibilizaciones a personas que incurrieron en Comportamientos Contrarios a la Convivencia.

### Ocupación Ilegal en Zonas Protegidas y no Protegidas

Para hacerle frente a la ocupación ilegal en zonas protegidas y no protegidas, sobresale la articulación interadministrativa e interinstitucional que ha venido liderando la Subsecretaría en el marco del Comité de Bordes y Protección de Ecosistemas, donde en cumplimiento al indicador del proyecto ‘Restitución de espacio público y privado por desmonte de techos en zonas protegidas y no protegidas en Santiago de Cali’. y con el apoyo del grupo GRICI, los esfuerzos operativos han dejado como resultado, durante los primeros meses del año:

 **1.352** | Techos *desmontados*

### Reparaciones Locativas

Dentro de los demás aspectos misionales de la Subsecretaría de Acceso a los servicios de Justicia, se destacan los avances realizados entre enero y abril para que en el segundo semestre del año.

Con una inversión de:



**\$800.000.000**

El Distrito pueda seguir adecuando en su infraestructura a más de:

**10**

*Despachos externos* con el fin de mejorar la atención presencial a la ciudadanía.

### Casa de Justicia Itinerantes

Igualmente, el esfuerzo realizado por el organismo para desconcentrar los servicios de acceso a la justicia, se ha materializado en la implementación de la estrategia denominada “Casa de Justicia Itinerante”, con la cual, entre enero y abril se han atendido a:

**1.112**

Personas en sectores de alta conflictividad y con altos índices de violencia familiar, sexual y de género.



Cantidad de personas atendidas entre zona urbana y rural	
Barrios de Cali	979
Corregimientos	133

### Gestiones Administrativas

También se destacan las gestiones administrativas realizadas durante los primeros meses del año para poder ejecutar en el segundo semestre, proyectos cruciales como:

- Implementación de un programa de Justicia Restaurativa.
- Cierre de Bocaminas
- Adecuación de Centros de Atención Especializada –CAE
- Implementación de un Centro de Conciliación

### Conclusiones, Retos y Desafíos

Durante el primer semestre, además de los fines misionales de la Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia, se avanzó también en el fortalecimiento del banco de proyectos con el fin de ofrecer un mejor servicio en los despachos externos y ampliar el acceso a la justicia.



### 5.3 SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL



#### Seguridad Humana

La Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control desarrolló la caracterización de los vendedores informales en las 22 comunas y 15 corregimientos del Distrito de Santiago de Cali, con el objetivo de organizar el espacio público y dignificar la labor de los vendedores informales

**16.000**

Vendedores informales caracterizados socioeconómicamente en el espacio público de Cali

De los cuales se distribuyen sus actividades económicas principales de la siguiente manera:



Igualmente mediante el Acuerdo 0424 de 2017 se establecen los objetivos específicos para reglamentar e implementar la Política Pública de Regulación y Organización de Ventas Informales en el Espacio Público, de este modo la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control tiene implementado el proyecto de Vendedores informales organizados en el espacio público por actividad económica.



### Seguridad de infraestructura

En cumplimiento del proceso de control a construcciones y control de licencias urbanísticas en el municipio de Santiago de Cali se desarrollan funciones conforme a lo señalado en la Ley 1437 de 2011, Ley 1801 de 2016 y Decreto 0516 de 2016, ejecutando las siguientes diligencias de inspección:

Control a Construcciones y Control de Licencias Urbanísticas 2022	
Clase de publicidad	Cantidad
Visitas de control posterior	481
Licencias controladas	828
Infracciones reportadas de control posterior	77
Visitas control a construcciones preventivo y rutinario	665
Infracciones control a construcciones preventivo y rutinario	404
Visitas control a transporte vertical	75
Control a obras de construcción licenciadas y no licenciadas por atención a PQRS	414



### Seguridad Pública

La certificación de Sello Calidoso además de la reactivación económica de los establecimientos de comercio nocturnos, es una herramienta novedosa que permitirá contar con los establecimientos como canales para transmitir seguridad a la ciudadanía que sale a compartir en las tradicionales rumbas caleñas.

Avance durante los primeros 5 meses del año:



**37**

Establecimientos de comercio nocturnos vinculados

Total de Establecimientos Vinculados entre 2020 y 2022



**273**

Establecimientos de comercio nocturnos con actividad de venta y consumo de licor, que cumplen con los requisitos mínimos de documentación legal, implementación de protocolos de bioseguridad y atención a los usuarios.

### Salud y medio ambiente

La Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control, desde su oficina de actividades económicas, desde el inicio de la pandemia verifica la implementación de protocolos de Bioseguridad.

Establecimientos de comercio abiertos al público visitados durante el año 2022



**1.101**

Establecimientos visitados en verificación de implementación de protocolos de Bioseguridad

Desde la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control y la oficina de Publicidad Exterior Visual, se realizan operativos para el desmonte de aquellos elementos en el paisaje urbano que afectan negativamente la percepción visual de la ciudadanía caleña y de sus visitantes.

**18**

Corredores viales principales descontaminados

Control a la Publicidad Exterior Visual 2022

Publicidad exterior mayor identificada		
Clase de publicidad	Desmontes	Verificaciones de control
Mural	0	4
Dummy	7	0
Carteles	336	22
Pendones	2332	0
Psacalles	189	0
Avisos	1117	11
Pantallas E.	1	3
Vallas	6	217

Se monitoreó de forma permanente y preventiva, durante cada jornada electoral, la propaganda permitida según las normas aplicables en dicha materia

Publicidad exterior mayor identificada		
Clase de publicidad	Nombre del candidato/partido	Cantidad
Vallas	Federico Gutierrez / Equipo por Colombia	19
Vallas	John Milton Rodriguez / Colombia Justa Libres	10
Vallas	Rodolfo Hernandez / Liga	2
Vallas	Gustavo Petro / Pacto Historico	9
Vallas	Sergio Fajardo / Centro Esperanza	4
Publicidad exterior menor desmontada		
Clase de publicidad	Cantidad	
Avisos	0	
Pasacalles	104	
Pendones	0	
Carteles	67	
Dummy	0	
Murales	5	

### Acceso, justicia y resocialización

Con el propósito facilitar el acceso a los servicios que ofrece la Alcaldía de Cali en garantía de los derechos de los consumidores, se inauguró el 10 de marzo de 2022 la nueva sede de la Oficina de Protección al Consumidor en la Calle 6 No. 74 A 12 local 13 Edificio Sorrento en el barrio Capri, al sur de la ciudad.

## 1072

Agentes del mercado Sensibilizados en normas de protección al Consumidor

Es importante mencionar que luego de una investigación administrativa adelantada por la oficina de Protección al Consumidor de la Alcaldía de Cali, el 06 de abril de 2022 notico a ALMACENES

ÉXITO S.A. que vulnero los derechos de los consumidores al incurrir en publicidad e información engañosa, durante el del día sin IVA del año 2020.

### **Conclusiones de la Subsecretaría, retos y desafíos**

Certificar a los establecimientos de comercio nocturnos, logrando promover, incentivar y garantizar la rumba como valor identitario que convierta en un transformador de la cultura ciudadana, implementando oferta artística, y buenas prácticas en seguridad y convivencia. - Organizar el espacio público, mediante la consolidación de programas que ofrezcan alternativas a los vendedores informales en el espacio público, realizando entre otros, la reposición de puestos, unificación del mobiliario urbano, otorgando permisos con condiciones y obligaciones. - Aumentar la capacidad de atención y cobertura de la oficina de Protección al Consumidor, consolidando la función sancionatoria.

### **5.4 UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN-UAG**



### **Presupuesto vigencia 2022**

El presupuesto de la Secretaria de Seguridad y Justicia para el año 2022, asciende a la suma de \$70.600.436.288 millones de los cuales \$45.141.896,288 millones son Recursos propios, que a la fecha hay en ejecución un 51% de estos recursos; el resto de los recursos que son destinación específica por valor de \$25.458.540.000 millones, hay en ejecución el 26% de los recursos por valor de \$6.691.930.095. Son gastos de inversión y Recursos que posibilitará avanzar en las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida por la Vida”, como también para avanzar en los proyectos de Cali como Distrito.

## Presupuesto

Fuente	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Publicado	% Ejec + Publicado
Recursos Propios	45.141.896.288	22.875.973.398	51%	-	51%
Destinación Especifica	25.458.540.000	6.691.930.095	26%	8.867.608.989	61%
<b>Total</b>	<b>70.600.436.288</b>	<b>29.567.903.493</b>	<b>42%</b>	<b>8.867.608.989</b>	<b>54%</b>



**Ejecución**



**Recursos propios**



**Destinación Especifica**

### Distribución de Recursos

Los recursos para el organismo que son para formular los proyectos y se ejecutan cumplir con su misionalidad son de \$40.736.977.738 millones que a la fecha hay en ejecución \$22.120.060.897 millones equivalente a un 54%. Para el presupuesto participativo le corresponde un valor de \$4.404.918.550 millones de los cuales 755.912.501 millones están en ejecución

### Distribución Recursos Propios

Fuente	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Organismo	40.736.977.738	22.120.060.897	54%
Presupuesto Participativo	4.404.918.550	755.912.501	17%
<b>Total</b>	<b>45.141.896.288</b>	<b>22.875.973.398</b>	<b>51%</b>



**Organismo**



**Presupuesto Participativo**

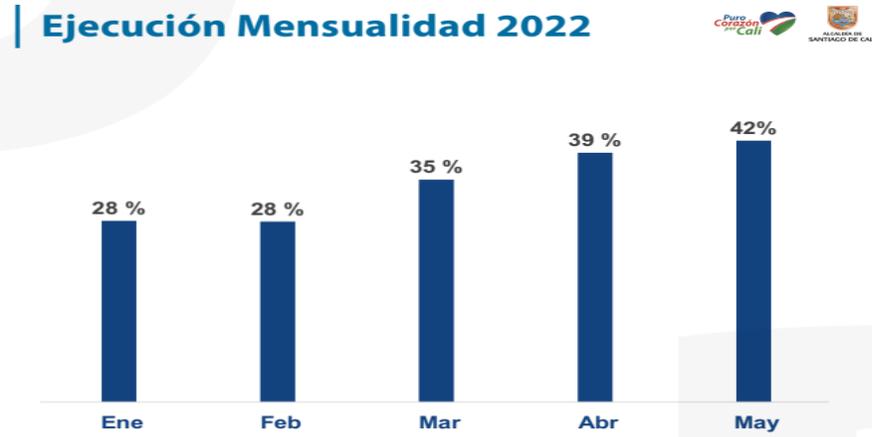


**Proyección Ppto Participativo**



## Ejecución Mensualidad 2022

Se informó por medio de las siguientes graficas el comportamiento mes a mes de la vigencia 2022, de lo que va transcurrido en el año.



## Ejecución por Subsecretarías

Durante el evento se presentó el presupuesto en ejecución por cada una de las áreas que integran el organismo:



## Agencias de Seguridad, Avances en su Ejecución

De igual forma se presentó de manera detallada el presupuesto de ejecución por cada una de las Agencias de Seguridad tales como; policía Metropolitana de Cali, Batallón Militar, Fuerza aérea,

Fiscalía, Migración Colombia, Unidad Nacional de Protección (UNP), que a continuación se representa en la siguiente tabla:

AGENCIAS		ACTIVIDAD DE LA AGENCIA	VALOR PPTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	VALOR PUBLICADO	% EJEC + PUB.
MECAL		SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	7.050.000.000	148.651.400	2 %	6.901.348.600	100%
		MOVILIDAD	6.064.349.000	3.124.158.098	52 %	1.594.349.000	78%
		OPERATIVIDAD	4.656.000.000	1.941.000.000	42 %	-	42%
		<b>Total MECAL</b>	<b>17.770.349.000</b>	<b>5.213.809.498</b>	<b>29 %</b>	<b>8.495.697.600</b>	<b>77%</b>
FISCALÍA		MOVILIDAD	1.499.140.000	-	0 %	-	0%
		TECNOLOGÍA	700.000.000	-	0 %	-	0%
		OPERATIVIDAD	318.780.000	151.800.000	48 %	-	48%
		<b>Total FISCALIA</b>	<b>2.517.920.000</b>	<b>151.800.000</b>	<b>6 %</b>	<b>-</b>	<b>6%</b>
BAPOM		MOVILIDAD	712.089.400	383.178.011	54 %	298.410.000	96%
		<b>Total BAPOM</b>	<b>712.089.400</b>	<b>383.178.011</b>	<b>54 %</b>	<b>298.410.000</b>	<b>96%</b>
MIGRACIÓN		MOVILIDAD	285.044.116	26.498.611	9 %	43.501.389	25%
		<b>Total MIGRACIÓN</b>	<b>285.044.116</b>	<b>26.498.611</b>	<b>9 %</b>	<b>43.501.389</b>	<b>25%</b>
UNP		MOVILIDAD	215.000.000	15.000.000	7 %	-	7%
		<b>Total UNP</b>	<b>215.000.000</b>	<b>15.000.000</b>	<b>7 %</b>	<b>-</b>	<b>7%</b>
EMAVI		MOVILIDAD	122.000.000	92.000.000	75 %	30.000.000	100%
		<b>Total EMAVI</b>	<b>122.000.000</b>	<b>92.000.000</b>	<b>75 %</b>	<b>30.000.000</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>			<b>21.622.402.516</b>	<b>5.882.286.120</b>	<b>27 %</b>	<b>8.867.608.989</b>	<b>68%</b>

## Resultados Generales Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida por la Vida”.

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

El Plan de Desarrollo se compone de 4 dimensiones, 18 líneas estratégicas y 70 programas, donde la Secretaría de Seguridad y Justicia hace presencia en las 4 dimensiones, 7 líneas estratégicas y 13 programas, para un total de 33 metas de producto.

Todo el tejido del plan se estructura a partir de un ámbito de desarrollo integral que establece los cuatro asuntos o dimensiones articuladas como prioridad para las políticas y la gestión pública en su conjunto. Estas dimensiones están determinadas por las condiciones del contexto, las posibilidades de la administración y las necesidades estratégicas de la población.

Las dimensiones representan las grandes apuestas de la administración distrital, que guiarán y centrarán las acciones necesarias para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, a las cuales se le asociará para su medición con los indicadores de bienestar.

Se presentó la ilustración General Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida por la Vida”, de donde se ha tenido un Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo vigencias 2020-2021 del 57%.

## Plan de desarrollo 2020 - 2023



El Plan de Desarrollo se compone de:

**18** Líneas Estratégicas **70** Programas

donde la **Secretaría de Seguridad y Justicia** hace presencia en las:

**4** Dimensiones **7** Líneas Estratégicas

**13** Programas

para un total de:

**33** Metas de producto

Todo el tejido del plan se estructura a partir de un ámbito de desarrollo integral que establece los cuatro asuntos o dimensiones articuladas como prioridad para las políticas y la gestión pública en su conjunto.



Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo vigencias 2020-2021

### Avances Metas del Plan de Desarrollo por Dependencia – Corte 30 de Abril de 2022

La Secretaria de Seguridad y Justicia presentó el avance a los 33 indicadores de meta, donde en esta vigencia se hace un aporte de 1.55%, que representa una avance al Plan de Desarrollo del 28,37%. Ver imagen adjunta.

#### Avance metas del plan de desarrollo por dependencia - Corte a 30 de abril 2022



Dependencia	# Indicadores	Ponderación Indicador	Aporte al PD	% Avance PD
Acceso a Servicios de Justicia	13	1.67%	0.56%	33.76%
Inspección, Vigilancia y Control.	7	0.76%	0.27%	36.17%
Política de Seguridad	12	3.01%	0.70%	23.37%
Unidad de Apoyo a la Gestión	1	0.04%	0.01%	33.33%
	33	5.47%	1.55%	28.37%

#### Ejecución presupuestal y avance físico por proyecto corte a 30 de abril 2022

Total # proyectos	Total # proyectos ejecutados	Ppto inicial	Ppto. Modificado	Ppto. Ejecutado	% Ppto Ejecutado	% Avance Físico
63	31	67.366.636.288	70.600.436.288	29.567.903.493	42%	28%

### Visitas a Comunas y Corregimientos

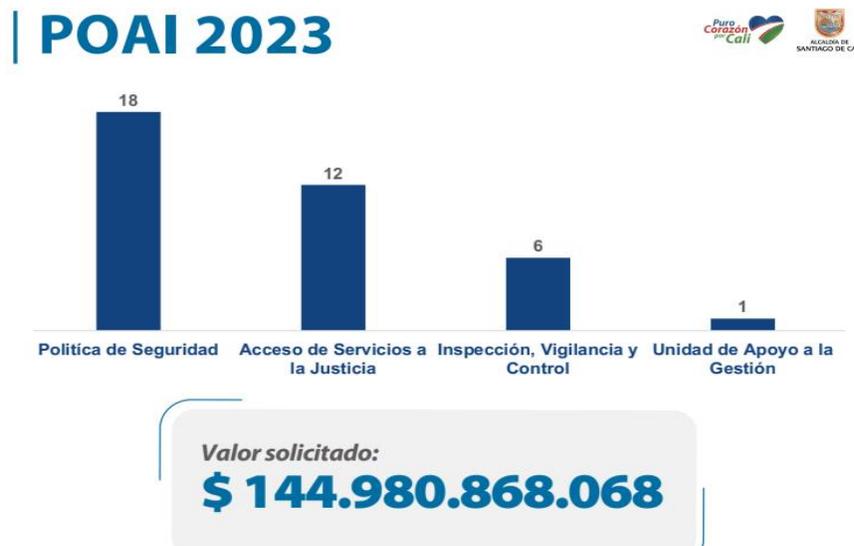
De lo transcurrido del año 2022, se ha realizado visitas a las distintas comunas con el fin de realizar monitoreo que a continuación se relacionan:

1.-Sistemas de Monitoreo: Se visitaron 15 comunas (1,3,4,8,9,12,13,14,15,16,17,18,19,21,22)

2. Intervención Jóvenes: se visitaron 5 comunas (3,6,15,16 y 21)
3. Intervención violencia familiar; se asistió a 2 comuna la 12 y 13 y 2 corregimientos Hormiguero y Golondrinas
4. Adecuación Infraestructura, comunas 18 y 22

### El Plan Operativo Anual de Inversión “POAI” 2023

Se informó que la Secretaria para el otro año 2023 tiene planeado solicitar recursos para (36) proyectos de los cuales (18) son de la Subsecretaria de la Política de Seguridad, (12) proyectos para la Subsecretaria de Acceso a los Servicios de Justicia, (6) proyectos para Inspección vigilancia y Control y Uno (1) para la Unidad de Apoyo al Gestión. Para un valor total solicitado de \$144.980.868.068.



### Visitas a Comunas y Corregimientos para el Presupuesto Participativo

En cumplimiento de la resolución n°4132.010.21.0.2 de marzo 11 del 2022: "por medio de la cual se adopta e implementa la metodología temporal para los ejercicios de presupuesto participativo para la formulación del plan operativo anual de inversiones 2023 en comunas y corregimientos", Se recibieron 25 ideas de proyectos de 17 comunas y 2 corregimientos, para el POAI 2023.



## Talento Humano

Proceso mediante el cual la Secretaría de Seguridad y Justicia junto con el Departamento Administrativo de Desarrollo en Innovación Institucional, desarrolla armónicamente todos los programas de gestión de Talento Humano, de las cuales se presentó lo siguiente:

**204** Funcionarios *de planta.* | **963** Prestadores *de servicio.*

### Programa de Capacitaciones

- Actividades de Bienestar
- Pausas Activas
- Seguridad y salud en el trabajo
- Evaluación de desempeño

### Programa de Bienestar

#### Día de la Mujer

Se realizó la conmemoración de esta fecha, exaltando a 350 mujeres de la Secretaría de Seguridad y Justicia, incluyendo despachos externos.



Celebración día de la Mujer

#### Quinquenio

Se resaltó y condecoró a 39 funcionarios por sus quinquenios, mediante ceremonia se hace entrega de souvenir, placas y diplomas, además de exaltar los funcionarios que hicieron uso del buen retiro y aquellos que se resaltan en actividades deportivas.



Celebración día del Quinquenio

## Día de la Madre

Se llevó a cabo la celebración a 350 mujeres de la Secretaría de Seguridad y Justicia resaltando su Labor profesional, social y familiar.



Celebración día de la Madre

## Programa Seguridad y Salud en el trabajo

Los Elementos de Bioseguridad y aseo fueron entregados a todos los funcionarios en el primer semestre 2022, Ver resumen de la imagen a continuación:

Elementos de bioseguridad							Elementos de Aseo			
Tapabocas	Alcohol Glicerinado	Gel Antibacterial	Guantes De Látex	Tapabocas N-95	Traje De Protección	Careta Acrílica	Hipoclorito X GL	Jabón Líquido Antibacterial X GL	Servilletas X Paquete	Papel Higiénico X Rollo
1211 Cajas por 50 unidades	4.239 galones de 500	2.042 Galones	22 cajas por 100 unidades	11	49	33	6 galones	7 Galones	2.103 paquetes	1.219 rollos

### Atención Psico-laboral

ORIENTACIÓN PSICO-LABORAL, EN BUSQUEDA DEL MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL	PERSONAL IMPACTADO
ORIENTACIONES INDIVIDUALES	19
ORIENTACIONES GRUPALES (Talleres sobre Trabajo en Equipo y Comunicación Acertiva)	36

## Seguridad, Prevención y Protección en Periodo Electoral

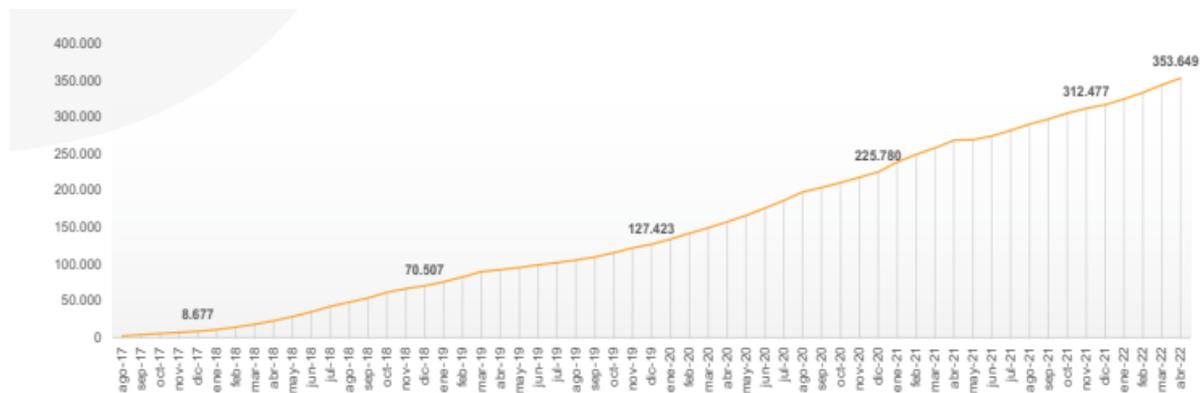
En atención a los comicios Electorales de Congreso y Presidencia, La Secretaria de Seguridad y Justicia ha intervenido: En el marco del Decreto 631/2021 y Decreto 0217/2022 “Por el cual se conforma el comité de apoyo logístico del Distrito Especial. Para realizar las elecciones a Congreso y Presidencia” (Primera y Segunda Vuelta):

Se aforo un presupuesto de \$ 2.150.000.000 para la Logística de los 190 puestos de votación: 170 urbanos. 20 rurales. Las adecuaciones para el Centro de Escrutinios y su logística

Se realizó Ocho Comité de Seguimiento en compañía de la Registraduría Especial, Ministerio Publico, Diferentes Organismos de la Administración Distrital, Fuerza Pública, la MOE y representantes de partidos y movimientos políticos.

### Comportamiento acumulado Comparendos Impuestos en Santiago de Cali Agosto 2017 – Abril 2022

Desde que se inició la aplicación de las medidas correctivas por comportamientos contrarios a la convivencia, se han realizado en Santiago de Cali **353.649** comparendos.



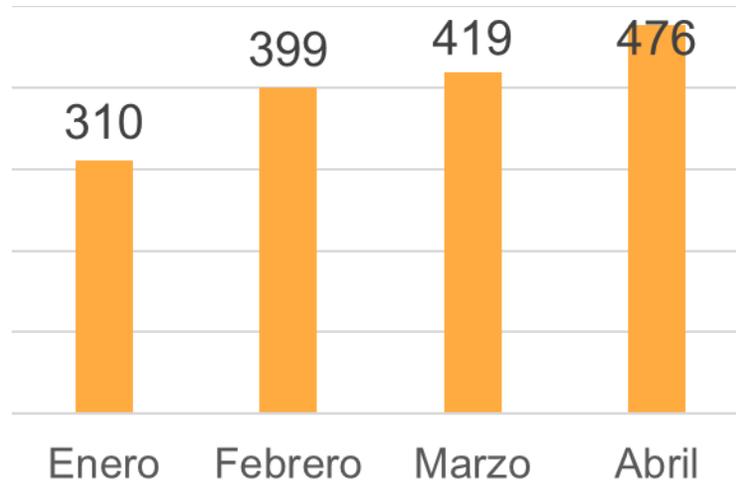
En 2020 se incrementaron 41.441 comparendos, en el 202 bajo 6429 comparendos.



### Pedagogías realizadas como medida correctiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia

Desde la Secretaría de Seguridad y Justicia, se programaron y se realizó las actividades pedagógicas mediante plataforma Meet. Para el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2022, se han aprobado una totalidad de 1.604.

Cantidad de cursos pedagógicos realizados durante el primer cuatrimestre 2022:



### Gestiones administrativas adelantadas Vigencia 2022

- Para mantener a la ciudadanía enterada a la comunidad sobre las normas y leyes tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, se realizó la Socialización de Ley 2197 de 2022, “Ley de Seguridad Ciudadana”, de igual forma se comunicó que hasta el 24 de Julio de 2022 hay un descuento del 50% de las multas por el Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que sean anteriores al 25 de Enero de 2022.

Ley de Seguridad Ciudadana

**-50% EN MULTAS DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Válido hasta el **24 de julio 2022**

Multas anteriores al **25 de enero de 2022**

www.cali.gov.co/codigopolicia | Cali | CAUCA | GOBIERNO MUNICIPAL DE CALI

Ley de Seguridad Ciudadana

**CONSECUENCIAS DE TENER MULTAS DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

No puedes hacer tramites en el tránsito, ni renovar la matrícula mercantil, tampoco puedes contratar con el estado, ni participar en concursos de carrera administrativa.

**REINCIDENTES**

- Aumento del 75% de la multa dentro del mismo año.
- Aumento del 50% de la multa posterior al año.

**¡PAGA YA!**

y obtén descuentos del **50%** en multas anteriores al **25 DE ENERO 2022**

www.cali.gov.co/codigopolicia | Cali | CAUCA | GOBIERNO MUNICIPAL DE CALI

- Participación en Gobierno al Barrio para brindar información sobre multas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Socialización procedimiento sancionatorio con Policía Metropolitana de Cali
- Aplicación de descuentos en liquidación para pago de sanciones impuestas por la Secretaría de Seguridad y Justicia
- Capacitación en Ley 2197 de 2022 a personal administrativo de la Secretaría de Seguridad y Justicia

## Adecuación de Espacios para la Protección de los Documentos en su Ciclo Vital

En lo transcurrido del segundo semestre del 2021 y el primer trimestre del 2022 hemos avanzado en la adecuación del archivo de a Rivera.



Archivo la Rivera adecuado

**187,92 m.**  
Archivos custodiados en *La Rivera*

## Actualización Tecnológica

La evolución Tecnológica con relación a la nueva vinculación de nuestros Despachos Urbanos externos a la Red **-Remi** del Distrito Especial de Santiago de Cali, conectados Actualmente con una capacidad de Navegación de 700 MB /Mayo 2022. A continuación se muestra la ilustración geográfica de las inspecciones y Comisarias beneficiadas por la inversión de los recursos públicos. Ver imagen.

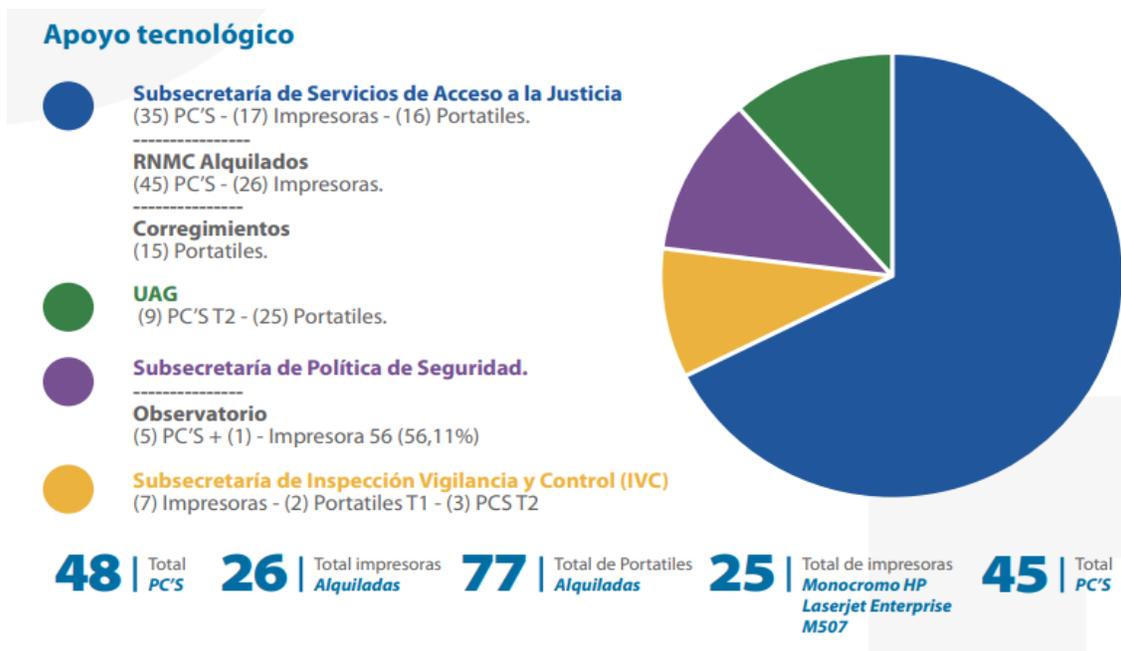


Apoyo Tecnológico del nuevo servicio de red internet a nuestros despachos ubicados en los Corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali.

De donde se ha realizado Gestión de la instalación del Nuevo Internet Banda Ancha con **30 MB + WIFI (ADSL- Tecnología Por Medio de Radio Enlace-EMCALI)-2022**, de 15 Corregimientos 10 con el Servicio de Red Internet y 5 en Instalación de Fibra Óptica. Ver imagen.



La Unidad de Apoyo a la Gestión a realizado inversión en recursos con referencia al alquiler de Equipos Tecnológicos de la Secretaria de Seguridad y Justicia, distribuidos por cada subsecretaria de la siguiente manera: ver Imagen.



### Acciones para Desarrollar una Cultura de la “Gestión de Calidad”

Durante este semestre la oficina de Gestión de Calidad materializa este ejercicio a través

del equipo multidisciplinario de Sistemas de Gestión integrados, la cual formula las acciones de mejora, en coordinación con el equipo realizador del proceso y generador de la no conformidad. De las cuales se ha desarrollado las siguientes actividades:

- 4 Actividades de Circulo de Calidad con un promedio de participación de 275 funcionarios tema relacionado de Gobierno Digital, Gestión Documental, Talento Humano
- Recertificación de la Línea de Servicio IVC, Control a Construcciones
- Certificación bajo la NTCISO9001:2015. Propiedad Horizontal y Fomento para la Seguridad
- Transición al aplicativo DARUMA, migración de proceso y procedimientos a la herramienta del Sistema de Gestión de Calidad
- Capacitación conceptual al talento humano en la NTCISO9001:2015, 3 capacitaciones realizadas a la subsecretaria de IVC y Policita de Seguridad
- Alianza estratégica con Icontec, para mejorar las competencias técnicas para formar auditores interno
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

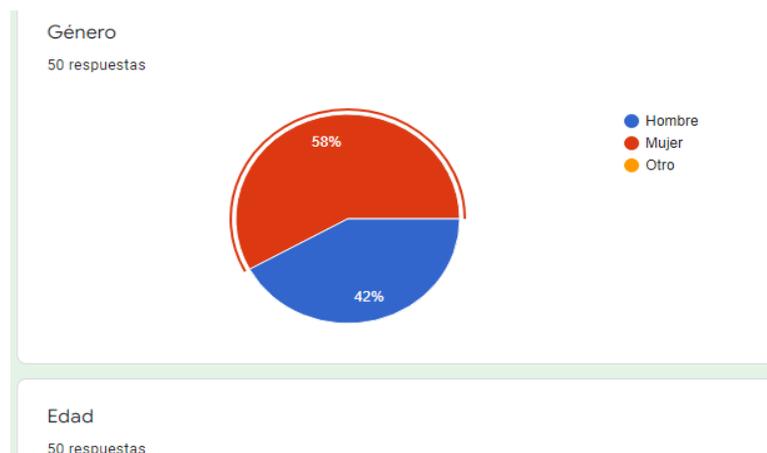
## 6. Evaluación

Durante la transmisión en vivo del evento, se realizó la divulgación del enlace formulario de encuesta de evaluación para la rendición de cuentas, además fue fijado en el chat del streaming con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1bWMExyZfcCZELrishWUTsw0d2n6CuVCloUL0rfGeq98/edit>

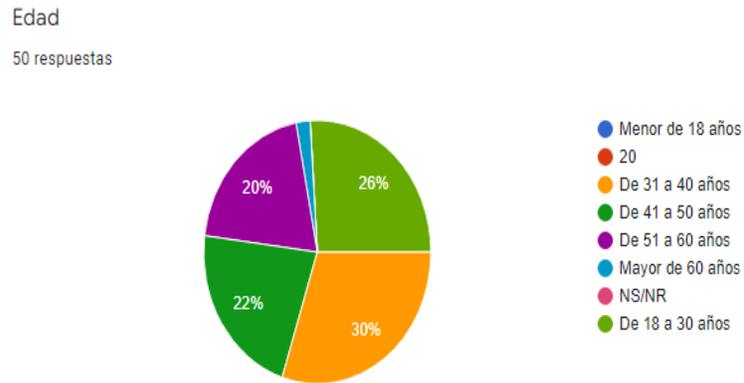
A nivel de data se analizaron los resultados de las 50 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

### 6.1



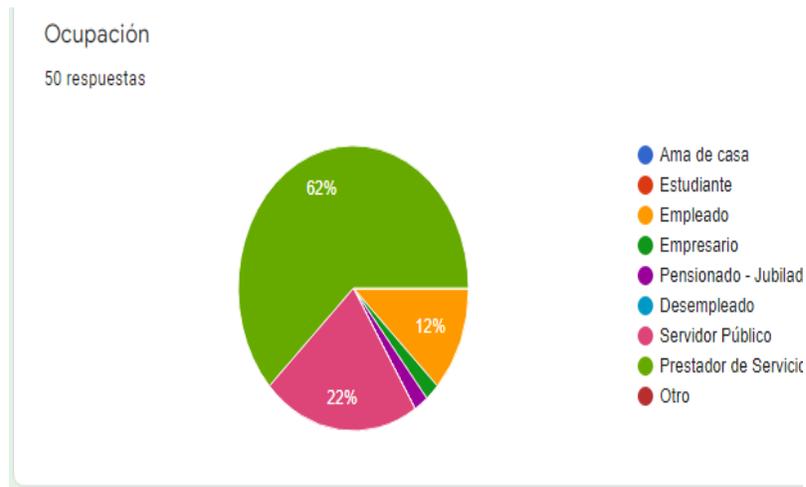
En el primer diálogo con la comunidad de la Secretaria de Seguridad y Justicia, el género femenino obtuvo una mayor participación con un 58% durante el evento.

## 6.2



El 30% de los encuestados que participaron en la Rendición de cuentas del organismo, tienen un promedio de edad de 31 a 40 años, además con un porcentaje del 26% se observó la participación de las personas que oscilan entre los 18 a 30 años.

## 6.3

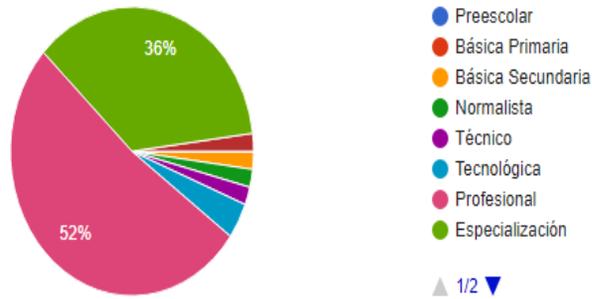


Con un porcentaje del 62% la ocupación que tuvo mayor participación fue por parte de los Prestadores de Servicio adscritos a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

## 6.4

### Nivel de escolaridad

50 respuestas

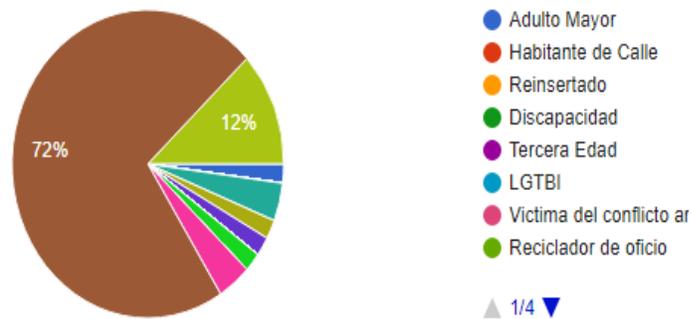


En el nivel de escolaridad de las personas que diligenciaron la encuesta, nos muestra que el 52% son Profesionales y el 36% son Profesionales Especializados.

### 6.5

### ¿Grupo poblacional, comunitario y/o social al que pertenece?

50 respuestas

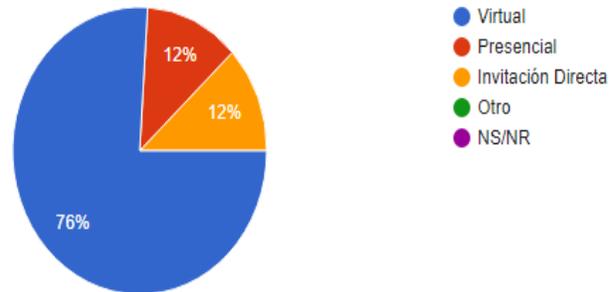


La encuesta nos muestra que de las 50 personas que respondieron la encuesta el 72% indicaron que no pertenecen a ningún grupo poblacional.

### 6.6

¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

50 respuestas



Se evidencia que el 76% de los encuestados manifestaron que a través del medio virtual se enteraron de la actividad de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Seguridad y Justicia y el 24% fue por medio de invitación directa y presencial.

### 6.7

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?

50 respuestas

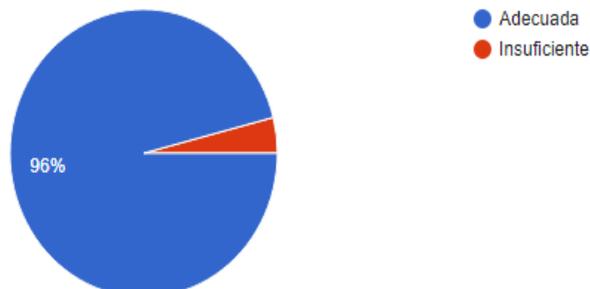


Los resultados nos muestran que el 100% de los encuestados nos dice que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue clara, oportuna y confiable.

### 6.8

La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

50 respuestas

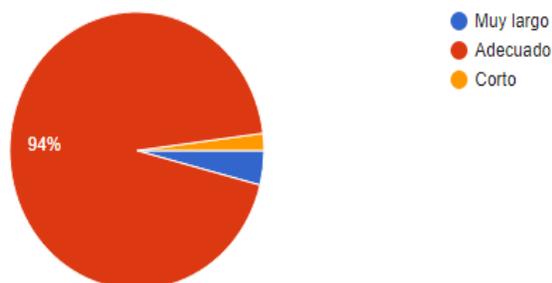


El 96% manifestó que fue adecuada la oportunidad para realizar alguna opinión durante el evento de Rendición de Cuentas.

## 6.9

El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:

50 respuestas

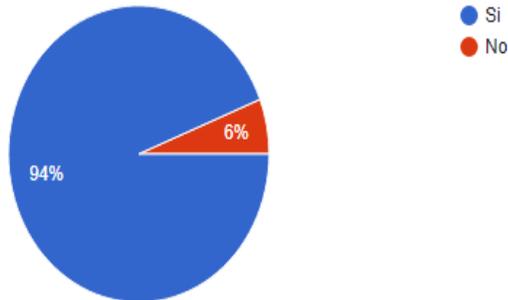


El 94% de los participantes que respondieron la evaluación del evento consideran que el tiempo de exposición respecto al informe de gestión del organismo, fue Adecuado, continuando con las actividades programadas y se culminó con el tiempo previsto de 2 horas.

## 6.10

¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

50 respuestas

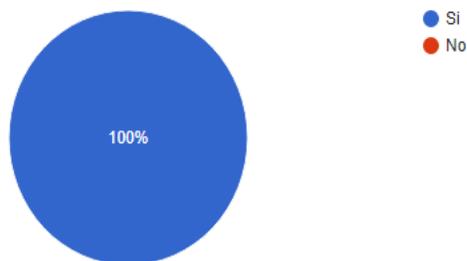


El 94% de los encuestados manifestaron que la información presentada en el primer evento de diálogo, Sí respondió a sus intereses.

### 6.11

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

50 respuestas

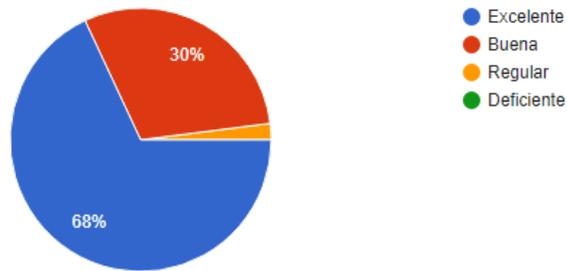


El 100% de las personas que participaron en el primer evento de diálogo, respondieron que la Secretaría de Seguridad y Justicia, Sí, dio a conocer los resultados de su gestión.

### 6.12

De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿cómo califica la gestión?

50 respuestas

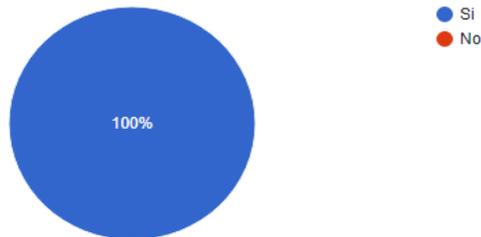


El 68% de los asistentes manifestaron que la gestión presentada por la Secretaria de Seguridad y Justicia, fue excelente.

### 6.13

¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo?

50 respuestas

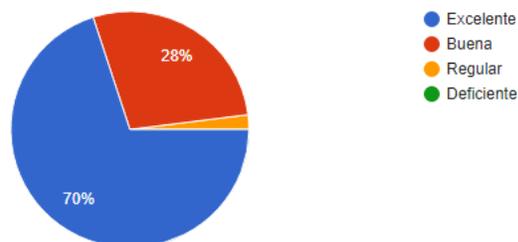


El 100% de los encuestados manifestaron que Si volverían a participar en otra actividad de Rendición de Cuentas del Organismo.

### 6.14

La actividad de Rendición de Cuentas fue:

50 respuestas



El 70% de los asistentes, manifiestan que la actividad de Rendición de Cuentas fue excelente.

### **6.15 Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:**

Analizados los temas sugeridos por la ciudadanía y similitud de los temarios, para abordar en la próxima Rendición de Cuentas de la Secretaria de Seguridad y Justicia, se tendrá en cuenta los siguientes temas:

- Casas de justicia
- Convivencia y paz
- Estrategias de Seguridad Ciudadana
- La inversión en las comunas de ladera
- Violencia intrafamiliar

## **7. Preguntas y Respuestas – PQRSD**

Durante el evento de diálogo se registraron las siguiente PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de <https://www.facebook.com/secseguridadcali/>

### **PQRSD, respondidas durante la transmisión Siete (7):**

#### **1. ¿Qué beneficio tenemos los vendedores informales en cuestión de la Caracterización?**

Respuesta: lo primero que hemos adelantado es la caracterización de los vendedores informales, donde nos permite conocer su situación socio económica de los mismos, cuáles son sus preocupaciones, las situaciones que lo llevaron al espacio público, como podemos ayudarle en el espacio público de manera digna ò que se reintegre a la vida laboral, dado que la caracterización revela que mucha gente lo lleva al espacio público porque perdieron sus trabajos, y el beneficio de estas caracterización, es primero ver que vamos a conocer sus problemas.

Otro beneficio tiene que ver es que estará en la mesa de concertación que creara la alcaldía de Cali con los ciudadanos, con los vendedores informales, para que conozcan las estrategias del espacio público, pero siempre respetando los derechos de los vendedores informales y habrá unos vendedores informales que quedaran de manera organizada, con una resolución que les dará el derecho y van a tener carnet, para poder realizar su labor en el espacio público.

Otros que no puedan estar, se les ofrecerá otras ayudas como por ejemplo terminar sus estudios, formación para el trabajo, entrenamientos para que reingrese a su vida laboral y otro gran grupo de vendedores informales están beneficiado con empleo a través de empresas que ya se han hablado, por lo tanto todos estarán en algún beneficio para los vendedores informales.

#### **2. ¿Cómo Accedo a las casa de justicia ò tiene algún costo?**

Respuesta: primer debemos saber que las casas de justicias son un centro integrado para las prestación de servicios fundamentalmente gratuitos, todo los servicios que se brindan en las casa de justicia son gratuitos, nadie tiene porque exigir ningún tipo valor por la prestación del servicio, son de carácter obligatorio para el funcionario, si una persona asiste a la casa de justicia, estará en la obligación perentoria de atenderlo.

**3. ¿Si yo compro un celular y se me daña, la empresa no me respondió, la oficina de protección al consumidor me puede solucionar?**

Respuesta: en Colombia existe la ley 1480 como es el estatuto de protección al consumidor, de donde a través de la oficina de protección al consumidor de la alcaldía, todos los clientes se pueden acercar para dirimir sus conflictos, pero esta oficina no puede solucionar el daño que le causaron, pero si puede iniciar un proceso sancionatorio a esa empresa que no quiere responder por ese daño u garantía, lo otro que podemos hacer es la mediación y la resolución de conflictos derivados del consumo, en este caso le invitamos al ciudadano que se acerque a la oficina que queda en el sur de Cali en la calle 6 No. 74A -12, local 31 edificio Sorrente del barrio Capri, donde se puede acerca a este espacio y haya los abogados los profesionales lo pueden asesorar, que hacemos, generamos un encuentro amigable con la empresa que le vendió el producto el celular y usted para que diriman esa diferencia de forma pacífica, si de alguna manera la empresa no quiere responder, pero si identificamos alguna falla en esa relación del consumo que puede terminar en una sanción para esa empresa, remitimos este caso a la superintendencia de industria y comercio que esta si tiene la facultad para que esta empresa le devuelva el dinero que el ciudadano pago por ese teléfono que le salió defectuoso y que se incumplió su garantía; entonces la invitación es a que se acerque a la oficina de protección al consumidor donde haya tenemos personal capacitado profesional conocedor de la materia para que los asesore en esa situación cuando se involucra un producto defectuoso

**4. ¿Desde el momento de la caracterización de los vendedores ambulantes ò ventas estacionarias, que podemos esperar de aquí en adelante, cual es el proceso a seguir?**

Respuesta: luego de la caracterización vienen las mesa de concertación con todos los vendedores informales caracterizados, pero también con la fuerzas vivas de la ciudad de Cali, dígase las JAL, Juntas de Acción comunal, con los comerciantes formales, con los sindicatos que agremian a vendedores informales, fundaciones, corporaciones, todas aquellas personas dolientes del espacio público, vamos a reunirnos con ellos en una mesa de concertación y con la información obtenida de la caracterización empezamos a elaborar estrategias, programas, proyectos específicos para grupos de vendedores informales y a través de la metodología de planes pilotos vamos ir organizando poco a poco los vendedores informales de la ciudad de Cali, así que le damos soluciones, dándoles oportunidades, unos para que se queden en el espacio público con un derecho y con unas obligaciones para con la ciudad y otros para querer volver a la vida laboral y otros para que realicen emprendimientos de manera formal, ya hemos tenido reuniones con la Secretaria de Desarrollo de Fomento Económico, con el fondo

de las oportunidades para que esos vendedores informales quieren dar ese salto de la informalidad a la formalidad, el espacio público le ha dado mucho a la gente, y eso que da el espacio público se pueda formalizar para que de allí salgan grandes empresarios.

**5. ¿Si requiero un servicio de psicólogo u abogado tiene algún costo?**

Respuesta: las casas de justicia tienen unos equipos interinstitucionales de profesionales donde hay abogados, psicólogos, donde hay personas que hacen labor social y están a las órdenes de las personas que lo requieran, entonces los ciudadanos deben acudir a las casa de justicia y solicitar el servicio, la cual debe ser atendido sin someterlos a fichas, solo se le pide a la persona que respete los turnos, igual se le debe atender y procurar solucionar a su problema, donde esa respuesta va hacer de manera institucional, porque lo más probable es que se activará algunas de las rutas, la comisaria con su equipo, la casa de justicia con su equipo, o puede ser que vaya a hacer remitido a otras dependencias de la alcaldía u otras instituciones hacen parte a la cadena de servicio, me refiero como es el caso de violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia de género, pues necesariamente debe asistir a un médico legista, abra que acudir a la fiscalía, ese contacto necesariamente se tiene que hacer desde la casa de justicia, como también habrá oportunidad para que acuda a las EPS, en fin esto hace parte a la cadena, como le llamamos la ruta de atención, como en su gran filosofía es acercar el Estado en todos sus niveles al ciudadano.

**6. ¿Quiero saber cómo va la Política de Seguridad Ciudadana para Cali?**

Respuesta: El Dr. Diego Ferney Sánchez Patiño que reemplaza al titular de la Subsecretaria de la Política de Seguridad, manifiesta que como les había dicho en la exposición de la política de seguridad, se ha tenido un convenio con la oficina de las naciones unidas, donde se ha pasado por diferentes fases del proceso de formulación como lo es el diseño metodológico, el diagnóstico, la fase en las mesa técnicas de validación, importantísimo que se haya ido al territorio con la comunidad, que se haya integrado a los diferentes gremios, la cámara de comercio, se integró a Cisalva, la fundación Sidoc, y Agropacifico, en este momento ya la política publica se encuentra en el Departamento Administrativo de Planeación municipal para que ellos den la viabilidad , de allí pasa para Hacienda para que le den la viabilidad financiera, y luego a jurídica donde allí ya le den la viabilidad jurídica y esperamos que en el mes de Julio se pueda presentar al Consejo Municipal del Distrito de Santiago de Cali para que sea aprobada la Política Pública de Seguridad.

**7. ¿Le solicito le pongamos mucho cuidado a la comuna 6, incrementando la fuerza de seguridad, donde hay que tener cuidado con el farillón de petecuy y otros sitios de la comuna?**

Respuesta: claro que si, vamos a trabajar por la comuna 6, tenemos priorizadas las comunas con mayor incidencia de delitos y problemas a la convivencia y vamos enfocar nuestros esfuerzos en esta y en todas las comunas que tiene uno y otro problema en la ciudad de cali, en materia

de las caras de video vigilancias , ya estamos aforando los recursos para la contratación y para el mantenimiento de ellas, y la adquisición de otras nuevas, también trabajando con la comunidad y con nuestra policía, con la inteligencia de la policía para mejorar los proceso de ubicación de esa cámaras que nos puedan dar la vigilancia que uno espera hacia la comunidad, en materia de automotor ya se suscribió el contrato de mantenimiento para los vehículos, ya se le está dando ejecución para reparar todos estos vehículos que están fuera de servicios por una falla, los vamos a arreglar y se pondrán a disponibilidad lo más pronto posible, entonces reafirmo el compromiso que se tiene con la comunidad y en especial con la comuna 6 del norte de la ciudad para que llegue la convivencia pacifica en el sector, llevar todas las condiciones de seguridad, todas las condiciones de tranquilidad.

- Adicional se obtuvieron 165 comentarios que permiten un buen posicionamiento y participación por parte de los grupos de valor
  - Reproducciones alcanzadas: 831
  - Personas alcanzadas en vivo 81
  - Me gusta: 163
  - Veces que se compartió: 6 veces

De acuerdo con el análisis de las PQRSD recibidos por los grupos de valor durante la primera actividad de diálogo de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se evidenció que las preguntas están relacionadas con las principales actividades misionales de la Secretaria de Seguridad y Justicia, de la siguiente manera:

- El 28.6% Actividades del Espacio publico
- El 28.6% Relacionado con los Trámites y servicios de la Secretaria
- Un 28,6% Tema de la Política de Seguridad
- El 14,2% Lo relacionado con la Protección al Consumidor

El componente de responsabilidad, el compromiso adquirido durante la primera jornada de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Seguridad y Justicia, fue dar respuesta a las Seis (6) preguntas que se realizaron en vivo por Facebook-Live por ciudadanos de la ciudad de Cali, que se entrevistaron en distintos lugares de Cali y una (1) pregunta presencial en el auditorio. Durante el evento de Dialogo No hubo preguntas por el chat, la cual no existe un compromiso de responsabilidad para dar respuesta a preguntas pendientes.

## 8. Conclusiones

Como conclusión y tomando en cuenta los seguimientos que permanentemente el equipo articulador realizó al Plan de Trabajo y cronograma para la puesta en marcha y buen término de la Primera Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Seguridad y Justicia, se concluye que se cumplió con cada una de las actividades propuestas y fe de ello dan las respuestas satisfactorias de la evaluación por parte de los participantes.

También se puede observar con los resultados de la gestión de free press desarrollada desde la Oficina de Comunicaciones de la SSJ que generó un importante impacto en información local sobre la difusión de dicho evento de Rendición Cuentas y de acuerdo con las estadísticas, en redes sociales las publicaciones que tienen más alcance de público (entre Facebook y Twitter) son las realizadas en la fan page de Facebook Live de la SSJ, durante el evento donde se obtuvo un alcance de 81 personas en vivo, 165 Clics de comentarios, 831 Reproducciones.

Las publicaciones realizadas antes del desarrollo del evento (que incluyen enlaces enviados a los grupos de interés y la invitación publicada en la página web Alcaldía), tuvieron buen alcance.

Una de las fortalezas fue que la Audiencia Pública no se extendió más de lo previsto en su tiempo programado, razón por la cual la mayoría de los asistentes manifestaron en la encuesta de percepción que fue el adecuado y excelente la jornada de Rendición de Cuentas, en este sentido se debe tener en cuenta para las próximas jornadas de Rendición que el tiempo, Lugar y el horario a utilizar fue el más indicado para llevar a cabo el evento.

Se contó con la implementación de herramientas tecnológicas para la transmisión de la audiencia a través de redes sociales Facebook-Live, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y aumentar la cantidad de personas que participarían en la audiencia de la Primera Rendición de Cuentas.

También se autoevaluó la Calidad y Oportunidad de la información, la cual fue adecuada, se garantizó la posibilidad de hacer y/o enviar las preguntas durante el dialogo y proponer temáticas para Rendir Cuentas, utilizando herramientas digitales para aumentar la cobertura de la actividad y lograr una suficiente participación ciudadana.

Se garantizó que los asistentes tuvieran la oportunidad de manifestar sus observaciones y comentarios en el marco de la encuesta de evaluación del evento de Rendición de Cuentas

Los panelistas que corresponden al nivel directivo dieron a conocer la gestión realizada suministrando información clara y confiable, con propiedad, conocimiento y datos; se contestaron algunas preguntas realizadas por los asistentes a través de seis (6) entrevistas en vivo por distintos lugares de la ciudad de Cali y una (1) pregunta presencial en el auditorio. Durante la transmisión Facebook-Live, no hubo preguntas por el chat, por lo tanto no quedaron pregunta pendientes por responder a los ciudadanos.

Igualmente el elemento de responsabilidad a cada uno de los expositores, se evidenció que dieron cumplimiento a los temas establecidos para la Rendición de Cuentas y se refleja en la calificación de la pregunta de la evaluación del evento; ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?, la cual es calificada como clara, oportuna, confiable por el 100% de los asistentes, dejando conclusiones como dio claridad a la gestión realizada, conocimiento del tema etc.

También el cumplimiento de la responsabilidad, su satisfacción se refleja en la respuesta y/o calificación de la pregunta; ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?, con una satisfacción del 100% de los participantes. Y en la pregunta;

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?, que tuvo un grado de satisfacción del 94%.

Se observó también el grado de cumplimiento de la responsabilidad asignada al equipo articulador al evidenciarse un 100% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo fueron ejecutadas en su tiempo y modo establecido.

## ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

